



Globalización y enseñanza de las ciencias sociales

Autor: Verena Lovich Villamizar

••••

Globalización y enseñanza de las ciencias sociales / Verena Lovich
Villamizar, / Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina. 2017

978-958-5459-20-5

Catalogación en la fuente Fundación Universitaria del Área Andina (Bogotá).

© 2017. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
© 2017, PROGRAMA LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES
© 2017, VERENA LOVICH VILLAMIZAR

Edición:

Fondo editorial Areandino
Fundación Universitaria del Área Andina
Calle 71 11-14, Bogotá D.C., Colombia
Tel.: (57-1) 7 42 19 64 ext. 1228
E-mail: publicaciones@areandina.edu.co
<http://www.areandina.edu.co>

Primera edición: noviembre de 2017

Corrección de estilo, diagramación y edición: Dirección Nacional de Operaciones virtuales
Diseño y compilación electrónica: Dirección Nacional de Investigación

Hecho en Colombia
Made in Colombia

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra y su tratamiento o transmisión por cualquier medio o método sin autorización escrita de la Fundación Universitaria del Área Andina y sus autores.

Globalización y enseñanza de las ciencias sociales

Autor: Verena Lovich Villamizar





Índice

UNIDAD 1 Antecedentes históricos de la globalización

Introducción	7
Metodología	8
Desarrollo temático	9

UNIDAD 1 Conceptos y abordajes básicos que anteceden al actual proceso de globalización

Introducción	17
Metodología	18
Desarrollo temático	19

UNIDAD 2 La globalización como fenómeno político y cultural

Introducción	25
Metodología	26
Desarrollo temático	27

UNIDAD 2 La globalización como fenómeno político y cultural

Introducción	30
Metodología	31
Desarrollo temático	32



Índice

UNIDAD 3 Globalización y enseñanza de la ciencias sociales

Introducción	43
Metodología	44
Desarrollo temático	45

UNIDAD 3 La globalización económica como factor de cambios en la esfera social

Introducción	56
Metodología	57
Desarrollo temático	58

UNIDAD 4 La globalización en la identidad, la cultura y la enseñanza de las Ciencias Sociales

Introducción	67
Metodología	68
Desarrollo temático	69

UNIDAD 4 La globalización en la identidad, la cultura y la enseñanza de las Ciencias Sociales

Introducción	74
Metodología	75
Desarrollo temático	76

Bibliografía	84
--------------	----



1

Unidad 1

Antecedentes
históricos de la
globalización



Globalización y enseñanza de las
Ciencias Sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

Hablar de globalización implica entender cuál ha sido la evolución en la modernidad, de las ideologías político económicas que incidieron en lo que hoy llamamos nuevo orden mundial. En esta unidad abordaremos los antecedentes históricos de la globalización, entendida como un proceso que no se inicia sólo en el siglo XX; posteriormente, se explicarán los alcances de las diversas ideologías modernas, iniciando con la teoría liberal clásica, para luego revisar el marxismo y los totalitarismos, se entenderá también la incidencia de la guerra y las nuevas formas de guerra; y al final, se reconocerá la importancia en la historia reciente de lo que se denomina “los años dorados”.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

Antecedentes históricos de la globalización

Miles de trabajadores en el mundo no hubieran podido ser actualizados en los nuevos conocimientos y habilidades para el ejercicio de sus actividades profesionales, si las organizaciones no hubieran podido contar con la modalidad de educación virtual para actualizar con los nuevos conocimientos y habilidades.

Las doctrinas político-económicas

Para entrar a analizar las principales características del fenómeno político y económico, y su posterior incidencia en la configuración de lo que hoy llamamos globalización, hay que abordar necesariamente el origen e interdependencia existente entre tres variables: el individuo, la colectividad y el Estado.

Las ideologías que se explicarán y reconocerán se pueden ubicar en cada uno de estos conceptos. Desde los inicios de la historia del hombre hasta el mundo contemporáneo, la sociedad se ha organizado de diversas formas, teniendo como eje fundamental el ejercicio del poder y las maneras específicas de desarrollar la economía y de manifestar las dinámicas sociales.

En primera instancia, hablamos de la concepción "individualista", donde se le da un especial énfasis al individuo en el ámbito político,

cuya expresión contemporánea es la democracia demo-liberal. Esta ideología se caracteriza primordialmente por respetar los llamados derechos inherentes del ser humano arraigados en cada individuo, tales como la vida, la libertad, la igualdad, la felicidad, etc.

Dentro de este esquema, la organización política está regida de acuerdo con el respeto total a los derechos antes descritos, pero haciendo un especial énfasis en aquellos que desarrollan la actividad individual, tales como la propiedad privada. Aquí, el Estado sólo vigila y garantiza el desarrollo natural de la convivencia social, pero sin inmiscuirse en los asuntos privados. Tanto menor sea su intromisión en el llamado juego de las "leyes naturales" (en la filosofía) y "leyes del mercado" (en la economía), mejor será el funcionamiento de la sociedad. El individuo es el objetivo final de este orden político-económico.

Como dice Montenegro (1980), dentro de la mentalidad "colectivista" (que da importancia a la colectividad y que engloba las diversas formas de socialismo), el fin último ya no es el individuo, sino el bien común. La meta de la realización individual se desplaza a la búsqueda de la felicidad colectiva. Cambian las prerrogativas. La colectividad ya no sirve al individuo; al contrario, al buscarse la felicidad colectiva, el individuo se hace dueño a "su parte" de felicidad, es decir, se distribuyen los beneficios colectivos, tanto materiales, morales

y jurídicos, en forma igualitaria y sin privilegios. La propiedad ya no es de carácter privado, pasa a cumplir una “función social”. En cuanto al papel del Estado, las diferentes teorías socialistas le asignan diversos privilegios, pero en todas, éste pasa a servir a los intereses de la colectividad (Montenegro, 1980).

Aunque predominan estos dos paradigmas, en algunas ocasiones entra en escena un nuevo concepto jurídico-político del Estado, donde este es el protagonista. Por una parte, y en forma positiva, adquiere una autoridad reguladora del capitalismo, ya que el individualismo liberal desbordado demuestra su inoperancia para resolver los problemas de la sociedad; aquí el intervencionismo estatal adquiere relevancia (son los llamados Estados de bienestar). Por otra, y en forma negativa, cuando el Estado lo reclama todo para sí, ya no es el estado que sirve al individuo ni a la colectividad, este es el Estado fascista o nazi, el cual es un fin permanente en sí mismo y se materializa concretamente en la **Italia Fascista** y la **Alemania nazi**. Aquí, la totalidad de la vida colectiva gira en torno a su servicio, y éste se transforma en una obligación.

En esta unidad se abordará con detenimiento cada uno de los paradigmas y formas de ver el mundo para entender cómo se ha desarrollado la sociedad moderna y cómo hemos llegado a un contexto económico, político, social y cultural llamado globalización.

El Liberalismo

El fenómeno político demo-liberal

La teoría democrática liberal tiene como característica fundamental el individualismo, entendido como la preponderancia del individuo en el ámbito político; tiene a su vez como finalidad defender los derechos inherentes a la condición humana, tales como la vida, la libertad, la igualdad, y la búsqueda de la felicidad. Así mismo, en lo económico, garantizar la propiedad privada. Solo habrá un límite para la libertad individual, y es aquel que delimita y protege los derechos de los demás. Se explica aquí la relación existente entre el liberalismo y la democracia como conceptos clave en el orden político-económico moderno. Existe una estrecha relación histórica entre los conceptos de liberalismo y democracia, a veces los dos se confunden, pero su origen común puede representar posiciones antagónicas.

Antecedentes históricos del liberalismo

Aunque algunas doctrinas político-económicas tienen sus orígenes en la antigüedad, la formación definitiva del liberalismo no tiene lugar sino después de la caída del feudalismo. **El renacimiento** (impulsor de la cultura clásica, con nuevas formas y rasgos propios); los **descubrimientos** geográficos (que abren nuevas rutas de comercio y expansión política); la reforma protestante (que induce al hombre a buscar explicaciones por sí mismo); y la **invención de la imprenta**, ayudan a romper los límites, y el espíritu humano despierta de la oscuridad.

El liberalismo económico y su producto directo: el capitalismo

Mientras la estructura social y política sufre (en Europa) estas transformaciones, los efectos de un nuevo fenómeno económico llamado **Revolución industrial**, transformará definitivamente

te el orden vigente. El comercio asume el primer lugar como fuente de riqueza. Así, la riqueza de la tierra ligada a la aristocracia, es sustituida por el capital industrial y comercial. El artesano ya no se agrupará en gremios para defenderse de la competencia de otros artesanos; surge el obrero y éste se agrupa en sindicatos para defenderse del capitalista (Montenegro, 1980).

No obstante, tal como se entiende hoy en el mundo occidental, el liberalismo económico se complementa con el filosófico, y utiliza instrumentos políticos y jurídicos para su correcto funcionamiento.

La filosofía política democrática

El liberalismo político es la culminación de toda la tradición política occidental; aquí, **el Estado vigila y garantiza** el desenvolvimiento de la convivencia social y desempeña mejor su papel cuanto menor sea la intromisión en el libre juego de las llamadas leyes naturales. La democracia es una filosofía política caracterizada por su flexibilidad, tanto así que no determina una forma específica de gobierno. Puede implementarse en regímenes parlamentarios, presidencialistas, monarquías constitucionales o democracias populares.

Instrumentos políticos y jurídicos para el funcionamiento de una verdadera democracia

Los instrumentos políticos imprescindibles para que una democracia funcione son el sufragio o **voto** popular, donde cada ciudadano pone su 'parte' de soberanía popular; un estatuto constitucional, que establece los deberes, derechos y atribuciones del individuo y el Estado; la clásica **división de poderes**; la adopción y vigencia de principios fundamentales; y la adquisición y reconocimiento de **nuevos derechos** (por generaciones), que van fortaleciendo la participación en el ámbito social y político de un Estado-nación.

En conclusión, al indagar sobre el significado y la relación permanente entre el liberalismo y la democracia en el orden político-económico moderno, entendemos su intrincada correspondencia, ya que, para que haya sobrevivido el modelo capitalista liberal, se ha apelado constantemente a los mecanismos e instrumentos de legitimación política y jurídica suministrados por la filosofía democrática.

El Marxismo

Para entender todo lo referente al pensamiento marxista y sus principales características, se hace necesario abordar el socialismo como concepto y su evolución en la modernidad. Inicialmente, está el "Socialismo utópico" y las corrientes que se identifican con esta filosofía. Surgen del término "Utopía", libro escrito por Tomas Moro, importante pensador inglés del siglo XVI. Utopía significa quimera, ilusión, lo que se sueña, lo irrealizable. Estas ideas son el germen del pensamiento colectivista. Aquí, se imagina un mundo perfecto, pero sin especificar muy bien cómo llegar a él. Además, el socialismo utópico le da una excesiva confianza a la bondad del hombre, descrito como un ser lleno de sentimientos altruistas y sin intereses materiales egoístas. La historia demuestra que esta explicación de las intenciones humanas está lejos de ser la real.

El socialismo marxista también está fundado en la idea colectivista; no obstante, hay que hacer una distinción entre “comunismo” y “marxismo”. El marxismo es por excelencia un método de análisis económico-político (enfocado por Carlos Marx) sobre el capitalismo. Por su parte, el comunismo es una tendencia hacia la **comunización de la propiedad**, es decir, la abolición de la propiedad privada. Existen diversas formas de comunismo (marxista, leninista, trotskista, soviético o chino). Cabe aclarar que se puede ser marxista sin ser comunista chino, trotskista o leninista (Montenegro, 1980).

En realidad, marxismo y socialismo científico son sinónimos, y el apelativo de científico puede dársele a esta teoría política debido a su carácter riguroso de análisis económico de una realidad concreta (El capitalismo industrial del siglo XIX). La obra que constituye la base analítica (científica) del socialismo es “*El capital*” de Carlos Marx, este libro fue publicado en 1867, en un contexto social y económico en el cual predominaba la explotación de los trabajadores en las fábricas europeas y norteamericanas. El texto analiza el capitalismo y las leyes que dominan su dinámica, combinando la matemática con los postulados políticos y constituye uno de los centros del pensamiento político de la época moderna.

Con la colaboración de Federico Engels, quien ayudó moral y económicamente a Marx, además de la contribución intelectual, se integraron estas dos grandes mentes para llevar el material ideológico al planteamiento político; “*El capital*” y demás textos producidos por estos pensadores se basan en varios pilares fundamentales:

- La dialéctica materialista: esta explicación se fundamenta en el método dia-

léctico del filósofo alemán Georg Hegel, donde “cada quien lleva en sí mismo los gérmenes de su propia negación”. Se explica como: primero, una idea (o cosa) inicial (tesis), siempre tendrá su negación (antítesis), que a su vez se mezclan y da una tercera (síntesis), que igualmente se convierte en una tesis; así prosigue el ciclo dialéctico. El marxismo aplica la dialéctica a la historia, dándole un carácter dinámico. Entonces, ya no se consideran las diferentes etapas de la historia como situaciones o hechos estáticos entre sí, sino que son el resultado consecutivo de las anteriores.

- En forma sencilla se puede entender con el siguiente ejemplo: al inicio de la historia, predominaba el sistema económico-social esclavista (tesis), surgen problemas para sostener este orden -costos para mantener a los esclavos por ejemplo (antítesis), confluyen estos dos aspectos, dando como resultado un nuevo orden social y económico más propicio para ese momento histórico llamado sistema feudal (síntesis), el feudalismo a su vez es una tesis. Así, abordando la evolución social, política y económica de la humanidad, se llega al capitalismo (tesis), con sus grandes problemas sociales generados por la explotación de los trabajadores (antítesis) y su posterior insurrección, dando como consecuencia la aplicación de un nuevo orden social y económico llamado el Socialismo (síntesis) con su perfeccionamiento, el Comunismo.
- Cabe anotar que Marx no explicó suficientemente cuál sería la antítesis del Socialismo, pero el desarrollo histórico de finales del siglo XX, nos demostró que en algunas partes del mundo tuvo su antítesis, como fue la caída del socialismo

real en la antigua Unión Soviética, por diversos aspectos políticos, económicos y culturales, que veremos más adelante.

- El materialismo histórico: Marx explica que son los factores materiales del desarrollo económico y social los que determinan (por el proceso dialéctico) lo que ocurre en el presente y ocurrirá en el futuro. El más importante de estos factores es el aspecto económico y más claramente, la producción. Argumenta que la economía de una sociedad es la infraestructura la armazón o base de la misma. Sobre esta infraestructura y formada por ella misma está la superestructura, integrada por todos los aspectos importantes de la sociedad (la ética, las leyes, la cultura y la religión). Por ejemplo, en el capitalismo, lo primordial es el fin económico y los intereses individuales de los dueños de los medios de producción (burgueses); entonces, la ética, los valores jurídicos y las leyes, el derecho, etc., están 'acomodados' para justificar esa infraestructura. Se racionaliza y justifica la propiedad privada como un hecho real y verdadero. También se relaciona la infraestructura con la superestructura (pero siempre impera la primera sobre la segunda). Los marxistas dicen que lo previo (la causa) es el hecho económico capitalista y que el hombre se aferra a la propiedad privada; y lo segundo (el efecto), que para defender lo que considera suyo, ha inventado recursos morales, éticos y políticos amoldados a sus propios intereses egoístas.
- La lucha de clases, internacionalismo e imperialismo: en esta parte se explica que el elemento más importante para que se cumpla el proceso dialéctico del materialismo histórico son las clases sociales, y la diferencia más palpable entre estas es el

factor económico. Surge la conciencia de que en el transcurso de los siglos de historia y evolución humana siempre ha existido la lucha de clases, en donde las clases poseedoras (que son una minoría) luchan por mantener sus privilegios utilizando a las otras clases, apoyándose en la "explotación del hombre por el hombre" para aumentar sus riquezas y poder; además, el poder económico da poder político.

- La riqueza, como ya se dijo, está representada por la posesión de los medios de producción, así, en el sistema feudal los ricos eran los dueños de la tierra (los aristócratas), en la Revolución industrial son los dueños de las máquinas (los burgueses). Para el marxismo la 'clase económica' es la única distinción en la sociedad, ricos y pobres, poseedores (la burguesía) y desposeídos (el proletariado). Entonces propone que las necesidades e intereses de los obreros es igual en cualquier país (internacionalismo). (Montenegro, 1980).

El Estado está controlado por los poseedores, éstos, hacen leyes para legalizar sus posesiones y cuando el capitalismo crece, adquiere las dimensiones colonialistas e imperialistas, que llevan a aumentar desproporcionadamente los privilegios de las clases poseedoras. Por consiguiente, para que esto cambie, el marxismo propone que la única forma para cambiar esta situación es que la clase desposeída pero mayoritaria, clase social emergente (el proletariado), se tome el poder político y ejerza temporalmente el gobierno (dictadura del proletariado) para que efectivamente se establezca un sistema social más equitativo.

El valor-trabajo: El marxismo en esta parte desarrolla la idea de que hay que entender la relación existente entre el "trabajo" y el

“valor”. Éste último se divide en dos: el valor de uso y el valor de cambio. El primero, es el que se le asigna a un bien cualquiera de acuerdo a la utilidad o interés que se tenga en el mismo, por ejemplo: un mueble antiguo (entre más antiguo, más alto su precio), esta clase de valor puede variar de un individuo a otro, pues tiene un carácter subjetivo, en consecuencia, no puede servir de patrón para determinar el valor de un bien.

Por su parte, el valor de cambio es cuantitativo, es aquel en donde los bienes son intercambiables, por ejemplo, una pera se puede intercambiar por dos naranjas, luego el valor de la naranja es la mitad que el de la pera. No obstante, esta clase de valor es también inestable.

Marx explica que la mejor forma para encontrar el valor presente en cualquier bien es entender que los bienes contienen trabajo, este trabajo que ha costado producirlos, es decir, el “valor” es una simple materialización del trabajo humano. Además, el trabajo contenido en un bien se mide por el tiempo que se empleó en producirlo. Se cuentan: el tiempo en la producción del bien, el tiempo para extraer la materia prima, el tiempo para hacer las máquinas necesarias en la producción, etc.

Se concluye que solo el trabajo contenido en un bien le da su valor; por ejemplo: si para hacer una silla necesita dos veces el tiempo que para hacer una mesa, la silla valdrá más que la mesa. Por último, cuanto mayor sea la productividad en la elaboración o producción de un bien, menor será su precio y viceversa; otro ejemplo puede ser las artesanías, pues tienen un mayor valor que un objeto fabricado por máquinas.

- La plusvalía y los salarios: hablar de

“plusvalía” destaca uno de los puntos más conocidos de la teoría marxista, aquí se habla de la relación que existe entre el salario pagado por el empresario a los obreros y el valor del trabajo realizado por estos al capitalista.

Remitiéndonos a la explicación del profesor Montenegro (1980), la relación antes mencionada se explica reconociendo que el trabajo de un obrero (el tiempo dedicado a él) es una mercancía, y como mercancía tiene un valor, que es el trabajo contenido en ella. Entonces, el valor-trabajo contenido en la mercancía-trabajo, es el “tiempo socialmente necesario” para producir las cosas, bienes, objetos, etc., que necesita el obrero para subsistir (el salario mínimo del obrero).

Suponiendo que para que el obrero (que trabaja ocho horas diarias) sobreviva, necesita cinco horas de trabajo; luego ese tiempo es el que le paga el empresario y el valor de las restantes tres horas de trabajo quedan para este último, se beneficia y lucra con este excedente, a esta figura se le llama plusvalía y la suma de las que recibe y acumula este empresario son a la larga las que permiten que se vaya enriqueciendo cada vez más. Por el lado de los salarios, se debe destacar que están supeditados a la ley de la oferta y la demanda, entonces, a mayor desempleo, los salarios bajan y viceversa.

- La concentración de capitales: como se anotó arriba, para Marx el capital se concentra cada vez más en manos de unos pocos capitalistas, los pequeños empresarios no pueden competir debido a las condiciones desfavorables para la pequeña producción, conduciendo en la mayoría de los casos o a la quiebra o a la adhesión al gran capitalista, repetido este ciclo, se crean los monopolios industriales.

Los totalitarismos

Las ideologías totalitarias fascista y nacional socialista

Para entender los aspectos más relevantes de las doctrinas que tienen un sesgo netamente autoritario (en donde predomina el poder del Estado), tenemos que remontarnos al contexto histórico que a la postre desencadenó el desarrollo de las dos guerras mundiales acaecidas en la primera mitad del siglo XX. En primera instancia, abordaremos el **fascismo Italiano**, y luego, recordaremos los aspectos más sobresalientes de la **Alemania nazi**.

La teoría fascista no nació como teoría pensada y materializada en un proyecto político; nació en una Italia luego de la primera guerra mundial. Este país, a pesar de haber sido uno de los vencedores en esta contienda mundial, quedó en una situación lamentable; había alta desocupación, inflación monetaria e ineficacia en las instituciones gubernamentales socialistas que gobernaban al país. Este ambiente de anarquía fue propicio para que se desencadenara una campaña de violencia por parte de los *"fasci"*, liderada por Benito Mussolini para adquirir el control político del país. Éste, contaba con una gran fuerza y carisma personal, lanzó en 1919 su primer programa (con propuestas incoherentes y arbitrarias), pero sus adeptos fueron aumentando paulatinamente y se tomaron el poder del Estado.

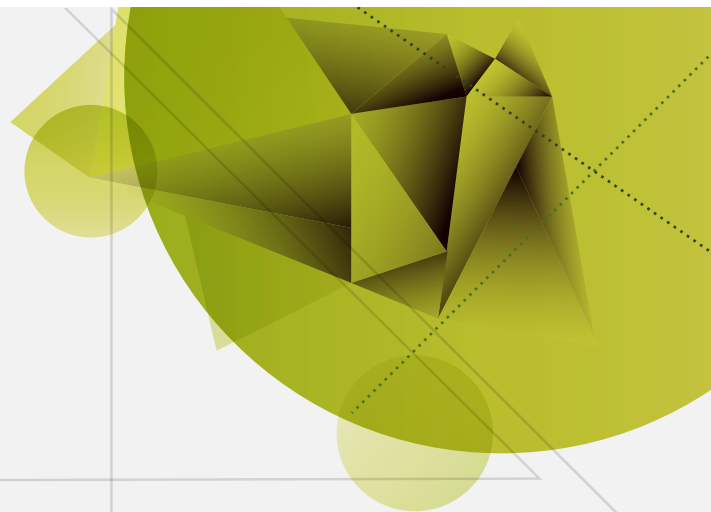
Las premisas ideológicas del estado fascista se basaban fundamentalmente en proclamar en palabras de Mussolini por la "inmutable, benéfica y provechosa desigualdad de clases", la "predestinación" de las élites para manejar a su antojo los asuntos de la colectividad. Además, promueve la absoluta supremacía del Estado sobre todas las esferas del orden social, político y económico del país. (Montenegro, 1980).

Por su parte, la ideología nazi desarrollada en Alemania en los años treinta, sigue con el concepto de predestinación y escogencia de los mejores; en este caso, como todos sabemos, se materializó con el advenimiento al poder por parte del canciller Adolfo Hitler, quien implementó un sistema rígido y nacionalista al extremo en este país, que a la postre, trajo como fatal desenlace la segunda guerra mundial.

1

Unidad 1

Conceptos y abordajes básicos que anteceden al actual proceso de globalización



Globalización y Enseñanza de las Ciencias Sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

Hablar de globalización implica entender cuál ha sido la evolución en la modernidad de las ideologías políticoeconómicas que incidieron en lo que hoy se llama nuevo orden mundial. En esta unidad abordaremos los antecedentes históricos de la globalización, entendida como un proceso que no se inicia sólo en el siglo XX; posteriormente, se explicarán los alcances de las diversas ideologías modernas, iniciando con la teoría liberal clásica, para luego revisar el marxismo y los totalitarismos, se entenderá también la incidencia de la guerra y las nuevas formas de guerra; y al final, se reconocerá la importancia en la historia reciente de lo que se denomina “los años dorados”.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las ciencias sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

Las guerras y su incidencia en el siglo XX

El Estado hace la guerra y la guerra hace el Estado

La literatura referente a la conceptualización de "Estado" ha hecho referencia a la importancia de tres factores principales: la población, el territorio y el orden político o la organización del poder que cohesione los dos aspectos anteriores; por otra parte, para que los estados se consideren viables y tengan este carácter, se requiere de una fuerte apropiación del sentido de legitimidad, tanto de sus habitantes, como de los demás estados. Del mismo modo, diversos autores han descrito la incidencia de la guerra en la formación de los estados modernos; aquí se pretende demostrar que aunque originalmente los estados se crean por medio de la guerra, existen nuevos factores que determinan y organizan los estados modernos.

El origen de los estados modernos ha sido la consecuencia de una continua búsqueda de poder por medio de la guerra, dando como resultado que los ganadores (civilizados) impongan a los perdedores (bárbaros) su idea de civilización.

El origen de los estados europeos

Tras la caída del sistema feudal, los pre estados europeos sucumben a un nuevo orden-

neconómico, el feudalismo como sistema de organización económico y social que ya no es viable, debido a las nuevas corrientes de pensamiento humanista, que inciden en la necesidad de organizar los feudos en grupos políticos fuertes; el mercantilismo comienza a tener importancia, creando nuevas clases sociales. Las monarquías se fortalecen y se asocian con intereses concretos, se acaba el vasallaje y surge la concepción de súbdito, con un Estado común y una organización de poder central.

La división europea, fue consecuencia de guerras internas en este lapso, evoluciona creándose los estados europeos ahora conocidos; inicialmente Inglaterra y Francia, posteriormente, España, Portugal, Alemania e Italia. Para su delimitación se suceden varias guerras, en donde la religión cumple un papel principal, tanto así que los monarcas al no tener un apoyo eclesiástico, no dudan en independizarse de éste y asumir totalmente el poder político del Estado; caso concreto, Enrique VIII en Inglaterra; se forman las dos grandes vertientes del cristianismo: el catolicismo y el protestantismo.

Los ganadores imponen a los perdedores su idea de civilización

Los nuevos estados buscan afanosamente el poder económico y se convierten en grandes imperios que necesitan medios para conservar su hegemonía. En la búsqueda de

nuevas vías comerciales se encuentran con la humanidad imprevista, la conquista del nuevo mundo se torna una lucha por el poder y la supremacía. Ya las concepciones religiosas están determinadas, Portugal y España conquistan la parte sur del continente americano, y desarrollan por intermedio de la imposición militar y cultural su idea de civilización a estas sociedades aborígenes consideradas bárbaras.

La imposición del concepto de civilización y la evangelización por parte de los españoles al nuevo mundo, impuso la concepción judeocristiana en cuanto a la religión; los conquistados no tuvieron opción y parte activa en la elección; tanto así, que sus costumbres fueron totalmente aniquiladas y sometidas a un cambio total, desconociendo el andamiaje cultural y social preexistente en la cultura aborígen americana. En cuanto a la conquista de Norteamérica, la imposición de la cultura protestante fue aún más dramática, pues el exterminio fue casi total, aquí, los ganadores tomaron por su cuenta el territorio y se apropiaron del mismo para usufructuar todos los recursos; posteriormente, el Estado hegemónico (Hobsbawm, 1995).

No obstante, la historia moderna han indicado que la religión y la cultura de los diversos grupos humanos son factores determinantes en la viabilidad y jerarquización de los mismos, dando como resultado un nuevo factor que influye en lo político, económico, social y militar, que determina una nueva forma de “hacer” el Estado.

La religión y las costumbres son un nuevo elemento de cohesión en las sociedades

Para entender las formas contemporáneas de ver el mundo en occidente, hay que resaltar las dos grandes vertientes de pensamiento;

primero, la concepción protestante, que tiene como eje fundamental el desarrollo económico y el trabajo como motor en la formación de los estados. La búsqueda de la riqueza no está relacionada con el pecado, al contrario, es parte del desarrollo óptimo del creyente. Esto influye sustancialmente en la formación de los estados que comulgan con esta ideología, actualmente, los más desarrollados.

Por otra parte, la concepción católica perverte la búsqueda de la riqueza, la virtud en los católicos está íntimamente ligada a la pobreza, el sacrificio y la sumisión. En los estados que fueron creados bajo este pensamiento, está satanizada la búsqueda de la felicidad con el desarrollo y el disfrute de los bienes materiales; en la actualidad son los estados más pobres.

Desarrollo y evolución de los Estados en la modernidad

Aquellos estados que han sabido aprovechar sus recursos y que han practicado fervientemente la idea de la búsqueda del bienestar en este mundo, son en la actualidad los que marcan la pauta en el ámbito político y económico. Poseen tanto poder, que influyen en las decisiones que involucran a otros estados; tienen también poder militar y son llamados “superpotencias”; léase Estados Unidos. Pero a pesar de que las guerras en la actualidad inciden en la formación, conservación o destrucción de un Estado, las nuevas formas para hacerlos y mantenerlos, están ligadas necesariamente, a los diversos desarrollos culturales e ideas religiosas de los grupos humanos que los conforman; estas concepciones determinan el ser parte activa o pasiva en los desarrollos económicos y políticos en los Estado modernos, por ejemplo, los estados musulmanes.

En conclusión, la formación de los estados modernos ha implicado un sinnúmero de factores que determinan su vigencia e importancia en el contexto histórico. Hay que destacar que la guerra no es el único factor determinante, sino que existen aspectos como la cultura o la religión que marcan un camino muy importante en la conformación de los estados, determinando en últimas su posición e importancia en el contexto mundial.

Los Estados de bienestar

Los Estados modernos han evolucionado como se ha referenciado en las exposiciones anteriores; desde el periodo de entreguerras se da la aparición de una revolución proletaria en la Unión Soviética, el corporativismo de los fascismos y un Estado Social inicialmente en la República de Weimar (Alemania). Este último, es el germen del Estado social o de bienestar, posteriormente desarrollado en Europa y que permite a los países europeos surgir, crecer y alcanzar un desarrollo económico considerable.

Este modelo en el aspecto económico se adaptó a la teoría política económica inspirada en John Maynard Keynes (1883-1946), su teoría se fundamentaba en dar la oportunidad de “salvar el capitalismo” que se hallaba sin base ideológica que lo justificara, luego del fracaso del liberalismo clásico y el libre comercio capitalista en las crisis del año veintinueve; por esta razón, fue aplicado de una u otra manera en gran parte de los estados occidentales desde el final de la segunda guerra mundial hasta el surgimiento del neoliberalismo en los años 70 (Hobsbawm, 1995).

El Estado de bienestar inicialmente fue llevado a cabo por Franklin Delano Roosevelt, presidente norteamericano durante la Gran depresión de la década de los años 30, que fue conocida como New Deal o Nuevo reparto. La

posguerra de la II Guerra Mundial y la reconstrucción de Europa occidental, dieron oportunidad de extender el modelo keynesiano y el estado de bienestar, siendo buenos ejemplos los países escandinavos (Noruega, Suecia y Dinamarca) o el Reino Unido; a este periodo se le denominó “los años dorados”, pues las economías de estos países se desarrollaron rápida y poderosamente, hasta convertirse en los estados más desarrollados, que garantizan a su población un alto nivel de vida.

Identidad, comunicación y globalización

El tema de la identidad, la comunicación y su vínculo con los procesos de globalización serán desarrollados en profundidad en la unidad temática número cuatro; no obstante, para entender los procesos y conceptos que anteceden a la globalización reflexionaremos sobre el concepto de la identidad y la comunicación.

Dice el profesor García Canclini:

La identidad es una construcción que se relaciona. Se establecen acontecimientos fundadores, casi siempre referidos a la apropiación de un territorio por un pueblo o a la independencia lograda enfrentando a los extraños. Se van sumando las hazañas en las que los habitantes defienden ese territorio, ordenan sus conflictos y fijan los modos legítimos de vivir en él para diferenciarse de los otros. Los libros escolares y los museos, los rituales cívicos y los discursos políticos, fueron durante mucho tiempo los dispositivos con que se formuló la Identidad (así, con mayúscula) de cada nación y se consagró su retórica narrativa. La radio y el cine contribuyeron en la primera mitad de este siglo a organizar los relatos de la identidad y el sentido ciudadano en las sociedades nacionales. Agregaron a las epopeyas de los héroes y los grandes

acontecimientos colectivos, la crónica de las peripecias cotidianas: los hábitos y los gustos comunes, los modos de hablar y vestir, que diferenciaban a unos pueblos de otros. La comunicación por radio ayudó a que los grupos de diversas regiones de un mismo país, antes lejanas y desconectadas, se reconocieran como parte de una totalidad. Los noticieros que comenzaron a vincular zonas distantes, así como las películas que enseñaban a las masas migrantes la manera de vivir en la ciudad y trataban los conflictos interculturales, proponían nuevas síntesis posibles de la identidad nacional en transformación (s.f.).

Partiendo de esta reflexión, se debe reconocer que existen nuevas y modernas formas de ver la identidad; pues la identidad contemporánea está vinculada directamente con los medios masivos de comunicación; tradicionalmente, la identidad era vista como la distinción de cualquier tipo entre cualquier persona, animal o cosa y sus semejantes; refiere al ente que existe como idéntico a sí mismo en el tiempo y el espacio, una noción del "ser en sí". Es vista como una cualidad del "ser para sí", sólo válido para las personas y consecuentemente de ser uno mismo como parte de un grupo.

Al hablar de identidad, de identificación, de sentirse parte de algo, de un grupo, es una sensación ambigua, y es común que la identidad varía según el tipo de persona y su mentalidad.

Pero ¿Dónde está realmente la identidad? Los medios en el siglo XXI pretender responder a esta pregunta; surgen términos como interculturalidad, multiculturalidad, plurinacionalidad, etc. Estos términos se abordarán más adelante.

En la población joven aparece un entorno comunicativo que se está convirtiendo para

nuestras sociedades en algo básico o fundamental. La primera manifestación de ese nuevo sistema es multiplicación de las tecnologías comunicativas e informacionales, pero su exposición más profunda se halla en las nuevas sensibilidades y lenguajes que las tecnologías catalizan y desarrollan (telefonía, redes sociales, internet). Y que se hacen visibles entre los más jóvenes, en sus empatías expresiones con las tecnologías, y en los nuevos modos de percibir el tiempo y el espacio; la velocidad y la lentitud; lo cercano y lejano. Se trata de una experiencia cultural reciente, unas nuevas formas de percibir y de sentir, que en muchos aspectos choca con el mundo de los adultos.

Un buen campo de prueba para estos cambios y de su manera de distanciar a la gente joven de los adultos se halla en la velocidad y la sonoridad; en velocidad de las imágenes, en la velocidad de los programas de televisión, de la publicidad y los videos, etc. Lo mismo sucede con los sonidos; la manera como los jóvenes se mueven entre las nuevas sonoridades, para la mayoría de los adultos marca la frontera entre la música y el ruido, mientras para los jóvenes es allí donde empieza su verdadera expresión musical.

Las nuevas formas de expresión de la identidad juvenil deben ser canalizadas para que sean parte sustancial de los cambios y la participación activa en los momentos clave en la toma de decisiones de su entorno y su comunidad; no sin antes reconocer sus formas y vínculos, sus expresiones identitarias (de identidad), su forma de vida y comunicación.

Declaración Universal de Los derechos Humanos

Adoptada y proclamada por la resolución de la asamblea general de la ONU del 10 de diciembre de 1948.

Artículo 19. Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones; el de investigar y recibir informaciones y opiniones y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión (Constitución Política de Colombia, 1991).

En la carta fundamental colombiana el derecho a la información y la comunicación está expresado de la siguiente forma:

Título II. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo I. De los Derechos Fundamentales. Artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación. Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad, no habrá censura (Constitución Política de Colombia, 1991).

La tarea esencial de las organizaciones sociales es garantizar este derecho básico y avanzar en la conquista de los instrumentos

sociales, jurídicos y políticos que permitan avanzar en este camino.

En el plano internacional, se han desarrollado campañas por el derecho a la comunicación, como en foros sociales (Porto Alegre), cumbres mundiales (Cumbre mundial de la sociedad de la información en 2003), la Conferencia mundial de la comunicación, etc.

La Campaña Mundial por el Derecho a la Comunicación (CRIS), para el caso colombiano ha sido desarrollada por organizaciones de la sociedad civil, la Oficina de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Oacdh) y la Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de Colombia, (Unimedios).

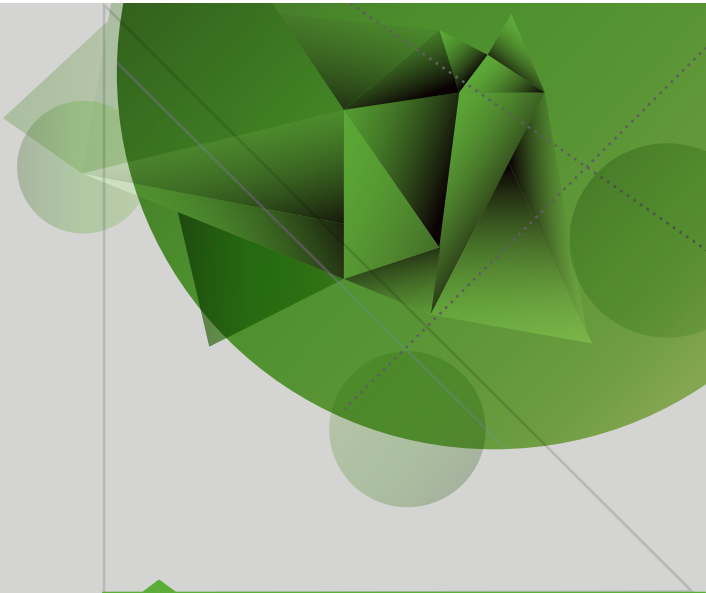
En estas entidades se han planteado temas clave y se han reunido esfuerzos con ocho temas de discusión: Democratización de la Comunicación; Medios de Comunicación ciudadanos y comunitarios; Control social; Comunicación, cultura y diversidad; Comunicación como derecho; Comunicación, conflicto y paz; Comunicación, globalización y poder; y Tecnologías de la información la Comunicación (TIC s).

A large white number '2' is centered within a white circle. The circle is partially enclosed by a white line that forms a partial arc at the top and right. The background is a solid green color.

2

Unidad 2

La globalización
como fenómeno
político y cultural

A stylized graphic of a globe composed of various shades of green, with overlapping geometric shapes and lines, creating a 3D effect. The globe is set against a light gray background with faint circular patterns.

Globalización y enseñanza de la
ciencias sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

En la actualidad el orden internacional afronta múltiples desafíos, los cuales afectan diversos ámbitos del desarrollo de la humanidad. Hoy nos enfrentamos a diversos fenómenos que afectan la paz y la seguridad, como el terrorismo, el narcotráfico; así mismo, las variables de índole ideológico y económico que generaron problemáticas como los nacionalismos extremos, los fundamentalismos religiosos, u otro tipo de hechos como la pobreza y marginalidad.

Vivimos en un mundo cambiante, complejo, en el cual la globalización lejos de significar homogeneidad, ha evidenciado la pluralidad de las identidades, los nacionalismos y las ideologías, que en últimas reconocen la diversidad inherente al ser humano. Teniendo en cuenta lo anterior, esta unidad permitirá conocer los principios básicos que rigen los sistemas políticos a nivel internacional, y así mismo, generar en los estudiantes un espacio de reflexión en cuanto a la realidad política mundial.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las 'ciencias sociales' son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

La caída del socialismo real y el nuevo orden mundial

¿Cómo entendemos el nuevo orden internacional?

Tras la caída del muro de Berlín y por consiguiente, del socialismo real el 9 de noviembre de 1989 en Alemania y la desintegración de la Unión Soviética a partir de los noventa, la política exterior de los Estados Unidos dio un giro significativo en sus pretensiones y prioridades. La bipolaridad, denominada “guerra fría”, representada en la lucha ideológica de los dos grandes bloques cesó inesperadamente. Se pensó en este momento en una hegemonía norteamericana en el manejo de la política internacional; hubo incluso autores que alegremente promulgaron “el fin de la historia” como Francis Fukuyama (1992); se argüía que la democracia liberal era el modelo político, económico y social más adecuado y que los hechos así lo confirmaban.

No obstante, ésta primera e ingenua visión de los acontecimientos fue rápidamente desvirtuada debido a los hechos suscitados en Europa con la crisis yugoslava. Se presenta en esta instancia o momento histórico la manifestación de nuevas amenazas o formas de conflicto internacional, pero en mayor medida en aspectos como identidad y carácter nacionalista, sobre todo, en aquellos países que conformaban el bloque soviético. Ya las tensiones

no son de índole ideológico (pues al fracasar el comunismo, cae este factor), sino conflictos que estaban ocultos o dormidos en los países; es así, como los Estados Unidos tiene que replantear sus prioridades y objetivos para fortalecer su hegemonía mundial, sobre todo, en el aspecto ideológico. Esta política exterior se ha desarrollado también teniendo en cuenta los intereses económicos de éste país; claro ejemplo de este factor fue la intervención en 1991 en la guerra del Golfo Pérsico.

Dada la crisis de desabastecimiento paulatino que viene presentando o padeciendo Norteamérica desde los años setenta, las intenciones y prioridades en las relaciones con estos países productores de petróleo han sido críticas. Los Estados Unidos necesitan asegurar el volumen de crudo para las próximas décadas y la única forma que ven de alcanzar este objetivo es con el dominio territorial y político de los países que lo producen. Este dominio no ha sido fácil. El petróleo tiene grandes yacimientos en el Medio Oriente, región donde el dominio de los regímenes totalitarios (monárquicos también) mantienen fustigada y dominada a la población; primero, con represión militar, y segundo, con la religión musulmana, en muchas ocasiones extremista o fundamentalista.

La política exterior norteamericana en este contexto se ha enfocado en deslegitimar a estos estados musulmanes. Cuando no logra el apoyo por las buenas, interviene agresiva-

mente en los asuntos de la región. Claro ejemplo de ello fue la invasión a Irak en el 2003 y la intención permanente de intervenir en Irán, en ambos casos, arguyendo que estos países pretenden desarrollar armamento nuclear. En Irak se comprobó que esta excusa no tenía fundamento; en el caso de Irán, hasta el 2010 se vivió un momento de incertidumbre en cuanto a cuándo se haría la intervención militar allí por parte de las tropas norteamericanas.

Otro aspecto que hay que resaltar en este tema tiene que ver con el pensamiento político e ideológico del expresidente George W. Bush. Sabemos que el partido republicano desarrolló una política exterior de intervencionismo y represión que fue justificado por la “guerra contra el terrorismo”.

Otras amenazas manifiestas en el mundo de hoy son las generadas por el terrorismo internacional. Grupos extremistas de toda índole han aumentado el uso de estos medios de disuasión política. Aquí se manifiesta cabalmente la materialización de nuevas formas o amenazas para el nuevo orden internacional. Los atentados del 11 de septiembre en Nueva York, del 11 de marzo en Madrid, o Londres, Balí, etc., muestran que la política exterior norteamericana actualmente está situada en una encrucijada, pues ya no son estados concretos a los que se puede dominar o invadir, sino grupos o personas que no poseen ubicación concreta y desestabilizan el pretendido orden internacional.

La unipolaridad iniciada luego de la caída del socialismo real ya no es posible, ahora se viene dando una uni-multipolaridad, en donde los Estados Unidos están supeditados a la ayuda y aprobación de otros bloques regionales que poseen incidencia política y económica en el mundo, tales como la Unión Europea, China, India y Japón.

Es así como los fundamentos actuales de la política exterior norteamericana se manifiestan, en primera medida, en el pretendido dominio de la “democracia” como paradigma ideológico; segundo, con la búsqueda de la implementación de medidas económicas neoliberales en la mayoría de los países en donde tiene influencia, y tercero, con la lucha por mantener una marcada influencia o control significativo en el mundo, cada vez más cambiante y fragmentado; influencia militar y represiva, cada vez más cuestionada por la comunidad internacional.

La globalización en las comunicaciones

Los medios de comunicación han marcado la pauta para la construcción de la modernidad; a su vez, han generado significativas dinámicas de masificación del conocimiento y el acceso instantáneo a la información, independientemente del sitio en que nos encontremos.

No obstante, el vertiginoso desarrollo tecnológico en las comunicaciones no nos ha dado el criterio para poder interpretar la información que recibimos, y cada vez estamos más supeditados a la manipulación ejercida por intereses particulares, intereses de poder (en lo político) y de dominio económico por parte de actores tanto individuales como colectivos. Para entender este tema, se leerá el texto ‘Homo videns’, La sociedad Teledirigida, de Giovanni Sartori (1998), que nos da luces frente a este aspecto en particular.

En el texto de Sartori se explica su tesis sobre los efectos de la televisión; allí analiza la influencia de la televisión y la internet en la sociedad posmoderna. Pero sobre todo, aborda la televisión, aduciendo que se convierte en el vehículo generalizado de transmisión de información, desde los países más ricos hacia el resto del mundo.

2

Unidad 2

La globalización
como fenómeno
político y cultural



Globalización y enseñanza de las
Ciencias Sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

En la actualidad el orden internacional afronta múltiples desafíos, los cuales afectan diversos ámbitos del desarrollo de la humanidad; hoy nos enfrentamos a varios fenómenos que afectan la paz y la seguridad, como son el terrorismo y el narcotráfico; así como variables de índole ideológica y económica que generaron problemáticas como los nacionalismos extremos, los fundamentalismos religiosos u otro tipo de hechos como la pobreza y la marginalidad.

Vivimos en un mundo cambiante y complejo, en el cual la globalización lejos de significar homogeneidad, ha evidenciado la pluralidad de las identidades, los nacionalismos y las ideologías, que en últimas reconocen la diversidad inherente al ser humano. Teniendo en cuenta lo anterior, esta unidad permitirá conocer los principios básicos que rigen los sistemas políticos a nivel internacional, y así mismo, generar en los estudiantes un espacio de reflexión en cuanto a la realidad política mundial.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

Las nuevas guerras

- Las nuevas formas de guerra en el sistema internacional

Las guerras interestatales se han definido como combates armados sostenidos entre fuerzas militares organizadas de al menos dos países, o simplemente se han revelado como la “continuación de la política por otros medios”. Además, las guerras a lo largo de la historia han producido un gran número de bajas humanas; pese a que con los años, el número de guerras internacionales ha disminuido, las bajas civiles han aumentado con la introducción de nuevas y más eficaces armas.

En el siglo XX, al presentarse una polarización como la vivida con la Guerra Fría, las situaciones de guerra entre estos dos grandes bloques (Estados Unidos y La Unión Soviética) se redujeron debido al temor generado por el posible holocausto nuclear.

Luego, con la caída del socialismo real a finales de los años ochenta y el advenimiento de la globalización en todos los órdenes, hemos sido testigos de una nueva forma de guerra al presentarse vacíos tanto de poder como de identidad; por esto, se va a demostrar que la guerra entre estados ha evolucionado y lo que ha surgido son nuevas formas de conflicto propias de un nuevo orden en

el sistema internacional, que cambian necesariamente nuestra visión sobre el tema.

- La guerra fría y las formas de guerra imperantes

Las guerras que se sucedieron desde el final de la segunda guerra mundial hasta la caída del socialismo real tuvieron ciertas particularidades; entre sus causas está la búsqueda del dominio territorial y de recursos de toda índole, la expansión de las fronteras de un estado a costa de otro más débil, las armas, etc. Estos conflictos se enmarcan dentro de la clasificación de guerras convencionales. A pesar de lo anterior, el número de guerras materializadas en este lapso no fueron muchas; los dos bandos dominantes no se enfrentaron directamente ni de manera sostenida.

A ésta moderación o ausencia de guerra se le denominó “la larga paz”. En este periodo bipolar - en donde imperaba la competencia política entre el bloque occidental capitalista y el bloque oriental socialista-, hubo un lugar preponderante para “las guerras civiles”, las cuales estaban cargadas de una alta dosis ideológica; intervenciones en Vietnam, El Salvador, Etiopía y Afganistán dan cuenta de ello. Además, la Unión Soviética promovió las “guerras de liberación nacional” acudiendo a la táctica de guerra de guerrillas.

■ Los cambios históricos que replantean la visión de las guerras tradicionales

Los más significativos cambios se dieron en lo político. Con el desmonte del régimen socialista en la Unión Soviética a finales de la década de los ochenta, se dio el derrumbamiento de un orden político mundial sin que haya estado precedido de enfrentamiento militar entre una o varias potencias dominantes del sistema mundial. Para cambiar el régimen, se pusieron en marcha reformas estructurales emprendidas por Mijail Gorbachov conocidas como la "Perestroika" en la segunda mitad de esta década.

Estas reformas tuvieron marcada incidencia en los países de Europa oriental que conformaban la llamada "cortina de hierro"; los cambios experimentados desembocaron en la sustitución de los regímenes comunistas por regímenes democráticos de tipo occidental. Episodios como la caída del Muro de Berlín y el proceso de reunificación de las dos Alemanias en 1990, el rápido acceso de los países del Este a la apertura económica y política, muestran las radicales transformaciones que van a determinar las diversas propuestas de teóricos respecto al fin de la historia.

En el aspecto económico, no podemos dejar de aludir a la confrontación de nuevas y viejas potencias económicas por el control de recursos y mercados en todo el mundo; se han formado bloques regionales en torno a tres grandes economías: Estados Unidos, Alemania y Japón constituyéndose en una estrategia clave en la guerra comercial, aspecto que va a repercutir en los posteriores problemas sociales y de distribución de la riqueza en el resto del mundo, dando inicio así a los nuevos conflictos identitarios. Aquí, se empiezan a observar paradojas en la confrontación económica global, se pone en evidencia

la acomodada "bondad" de las medidas de libre cambio para los países del Tercer mundo. En este mercado global las compañías multinacionales se encuentran en una privilegiada posición, para aprovechar la liberalización de las barreras comerciales.

■ Las teorías que proponen el fin de la historia

Diversos pensadores postmodernistas entre ellos Francis Fukuyama (1989) proponen en este contexto histórico un supuesto "Fin de la historia", donde el mercado capitalista triunfa indiscutiblemente. Resurgen los viejos principios liberales del siglo XVIII, y las leyes naturales de la economía adquieren un nuevo vigor.

Esta deificación del mercado le ha otorgado a las potencias económicas la justificación para seguir expandiendo su dominio por los países del Tercer Mundo. La noción del derecho cambia en este momento, se vuelven a los valores clásicos del "Estado de Derecho", en donde la ley impera, y es la representación acordada para el ejercicio de las libertades individuales, además, los estados están sujetos al derecho. Un ejemplo de ello es el concepto de "guerra justa" (Negri, 1998), concepto que ha reaparecido sobre todo luego de la primera guerra del Golfo, donde la guerra se ha reducido a la condición de acción política y se sacraliza el nuevo poder que puede ejercer funciones legítimas a través de la guerra. Esto lo podemos ver actualmente con la política norteamericana; aquí la guerra es una actividad que se justifica en sí misma, la guerra ya no es una actividad de defensa contra agresiones externas; hoy el enemigo llega a banalizarse.

Cabe anotar también el desarrollo del "derecho de intervención", el cual está sujeto a los valores universales adoptados por la pos-

modernidad, las organizaciones supranacionales como la ONU y que ya no interviene solamente para imponer o hacer cumplir compromisos internacionales acordados, sino que se aplica una legitimación de la intervención sustentada más en principios éticos de valores esenciales de justicia y paz, es decir, el derecho de policía queda legitimado por valores universales; aquí podemos poner el ejemplo de la injerencia norteamericana en el Medio Oriente, en donde se defienden los conceptos de paz y democracia.

■ El nuevo orden internacional

Luego de la caída del Socialismo, los defensores del nuevo orden internacional celebraron la victoria del Capitalismo y el fracaso de éstos regímenes. Viene a utilizarse el término “globalización” para enmarcar aspectos tanto en el ámbito económico, como cultural (sobre todo en las comunicaciones). En los ámbitos político y económico, **el nuevo orden mundial se explica como: un perfeccionamiento del antiguo imperialismo, una nueva inscripción de la autoridad y un nuevo diseño de la producción de normas e instrumentos legales de coerción** que garantizan los contratos (convenios) y resuelven los conflictos.

Se fortalecen y se crean instancias supranacionales que poseen poder de coerción y sanción; en el ámbito mundial, por ejemplo, las cortes penales (Interamericana de Derechos Humanos, Corte Penal Internacional, etc.), en lo económico, como se acotó anteriormente, el libre mercado reina con organizaciones como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, las cuales controlan los términos y modelos adoptados por un gran número de países. Estas instituciones financieras han impulsado una ideología particular – fundamentalismo de

mercado- que generalmente utilizan procedimientos antidemocráticos y desventajosos para las naciones pobres.

Resumiendo, las características del nuevo orden internacional son: la exaltación del sistema democrático, la apoteosis del estado de derecho y la glorificación de los derechos humanos.

■ La esperanza de la paz se trunca

A finales de 1990 Irak protagonizó la reactivación de la guerra, invadió a Kuwait, pero esta vez la respuesta internacional no se hizo esperar; Hussein debió enfrentar una gran coalición de países europeos y árabes liderados por Estados Unidos que estaba dispuesta a detener la carrera expansionista del líder iraquí, obligándolo a retirarse de Kuwait, en lo que se conoció como la primera guerra del Golfo.

En esta oportunidad la comunidad internacional apoyó la intervención para restablecer al pueblo Kuwaití. Podemos ver que los valores universales mencionados arriba son materializados en esta guerra. Muchos estados que nunca se fortalecieron y/o consolidaron, y algunos que una vez consolidados, sufrieron graves rupturas en el siglo XX (como Yugoslavia) han asistido a la instalación de un nuevo tipo de confrontación armada interna, que guarda grandes diferencias con las guerras convencionales entre estados.

Si revisamos la lista de los conflictos del mundo actual, vemos que más del 90% ya no son conflictos entre estados, sino conflictos políticos internos o étnicos; estamos viviendo una desregulación social de la guerra en donde los civiles están en primera línea. Varios autores han abordado este tema; Mary Kaldor (2001) en su texto “Las

nuevas guerras” plantea que: “deben interpretarse en el contexto del proceso conocido como globalización”... Las nuevas guerras surgen en el contexto de la erosión de la autonomía del estado y, en ciertos casos extremos, la desintegración del estado. En concreto, aparecen en el contexto de la erosión del monopolio de la violencia legítima. Este monopolio sufre una erosión por arriba y por abajo”. Para la autora, los conflictos estallan en los años 90, y nos remiten a la problemática del intervencionismo humanitario, que vendría a ser un aspecto previo a la descentralización total de la guerra-red de los Bin Laden de ahora. Sus tesis son vigentes si tenemos en cuenta la gran descomposición en la que se encuentran los países de África, Asia Central o los Balcanes.

Kaldor (2001) compara dos épocas: las viejas y las nuevas guerras, éstas últimas aparecen como incomprensibles. Se trata de conflictos no convencionales en los que operan tanto el crimen organizado de grupos privados, como la violación de los derechos humanos. En las nuevas guerras, los objetivos (política de identidades, nacional, étnica o religiosa), los métodos de lucha (guerrillas que siembran miedo y odio) y los modos de financiación (descentralizados, mercado negro) han cambiado sustancialmente respecto al pasado. Esto último lo explica cuando alude a la guerra de Bosnia-Herzegovina, que sirve de modelo para la argumentación a favor de una política de seguridad cosmopolita.

Otro autor que habla sobre el tema es Ignacio Ramonet (2002) el cual dice: “Estamos en una nueva era de conquistas pero ya no son los estados sus principales impulsores, sino los grandes grupos multinacionales, grandes gigantes industriales y financieros que tienen sus bases en EEUU, la UE y Japón” y

“El fenómeno fundamental de nuestra época, la globalización liberal, escapa al control de los estados, que siguen perdiendo prerrogativas frente a las macroempresas. Los ciudadanos asisten impotentes a una especie de golpe de estado planetario de un nuevo tipo”.

■ Los nuevos conflictos cambian nuestra visión y concepción de guerra en el Sistema Internacional

Estamos en un momento clave que se puede tomar como un retroceso irreversible de la guerra entre estados como forma para regular el sistema internacional; los actuales conflictos mundiales son la representación palpable de los cambios y evolución dramática que se han suscitado en los últimos veinte años.

La llegada de la globalización en todos los contextos (económicos, culturales, de la comunicación), ha traído variaciones sustanciales en la estructura de los conflictos y han emergido nuevos actores que poseen un elemento activo en las luchas particulares que pretenden reivindicar.

Las guerras han sido una práctica constante en la historia de la humanidad, precede a los estados y a la diplomacia, las guerras son tan antiguas como el hombre mismo; pero debemos reconocer nuestra historia, hemos aprendido a racionalizar los hechos, a resolver los conflictos, a buscar una reglamentación para mitigar los excesos de las guerras. Tras esto aparece una evolución más profunda, es el surgimiento de un sistema social mundial, que hace que ya no exista solo un sistema internacional, sino un espacio en donde los valores y los intereses se logren proyectar en la escena mundial con fines claros y de identidad.

■ Conflicto y fronteras en la región andina, un ejemplo concreto

Los conflictos de frontera que se han desarrollado a partir de la conformación de los estados nacionales en América Latina, se han caracterizado por la contención de ciertos escenarios perturbadores tales como guerras civiles, cambio sustancial de los gobiernos y sus acciones políticas, y otros aspectos relativos a la seguridad y la política interestatal; en el ámbito global, los más significativos cambios se dieron en lo político, con el desmonte del régimen socialista en la Unión Soviética a finales de la década de los ochenta y con el derrumbamiento de un orden político mundial sin que haya estado precedido de enfrentamiento militar entre una o varias potencias dominantes del sistema mundial. No obstante, desde la estrategia de seguridad nacional norteamericana luego del 11 de septiembre de 2001, particularmente la región andina ha sido el tercer receptor más importante de ayuda militar por parte de los Estados Unidos, en concurso con la pretensión de éste último para controlar y homogeneizar las condiciones políticas y de seguridad en la región. Partiendo de éste último hecho, **¿Se puede hablar de una real importancia de los conflictos fronterizos de la región andina en el contexto internacional?**

Uno de los principales elementos para hablar del problema es la intención por parte de la región andina de crear un consenso para equilibrar las fuerzas con el país del norte, fortaleciendo aspectos como la política, con oposición a la ortodoxia neoliberal; en lo económico, en la lucha contra el desempleo, la marginalidad y la globalización de los mercados; en el ámbito fronterizo, con la búsqueda de control a las migracio-

nes y el tráfico de armas, drogas y personas; todo ello, en el marco de acuerdos entre los países y fortalecimiento de la cooperación regional, buscando especialmente la integración y el desarrollo de las fronteras.

A pesar de lo anterior, la representatividad de los problemas andinos y especialmente de frontera no tiene mayor relevancia en la esfera mundial; pues estos problemas fronterizos y los conflictos internos tanto de orden público -como el colombiano- y de movimientos sociales como en Ecuador y Bolivia, preocupan a la comunidad internacional, pero no están enmarcados dentro de las prioridades por parte de todos los países. Tan sólo Norteamérica incide en este plano (como se mencionó antes, por el interés estratégico en la región), más no activamente por parte del resto de países ricos. Las intervenciones de éstos últimos están más enmarcadas en la esfera de la cooperación y la ayuda en ámbitos sociales y de derechos humanos.

En conclusión, la relevancia de los conflictos fronterizos en la región andina en el contexto internacional está supeditada a los intereses estratégicos de los países desarrollados, y tan solo Colombia se ha convertido en un “país problema”, sólo el conflicto interno colombiano tiene la capacidad de amenaza a los vecinos y posibilidades de extenderse a las zonas fronterizas; de ahí la intervención y el interés norteamericano y la preocupación del resto de países que conforman la región andina.

El mundo después del 11 de septiembre de 2001

■ Los diversos paradigmas de la Teoría de las relaciones internacionales y su relación con la globalización

La Teoría de las relaciones internacionales ha representado la vida política en momentos históricos particulares; se puede hablar de Relaciones internacionales a partir de la modernidad, y como hecho histórico trascendente la “paz de westfalia”, desde allí, esta teoría es un recuento de los tratados y acuerdos entre las recientes naciones-estado europeos; así mismo, refleja en esta primera etapa la vida política de las naciones existentes con los desarrollos y formas de estado característicos; inicialmente, como una representación de los absolutismos monárquicos; y luego, con las revoluciones burguesas, donde se seculariza el poder político, dando cabida a nuevos actores que a la larga determinan las decisiones de la política internacional.

La política internacional en este momento representa los intereses tanto de índole económico, como ideológico de los dirigentes políticos. Estas ideologías y paradigmas están enmarcados en el liberalismo como doctrina político-económica. Por ejemplo, las pretensiones de Inglaterra, Francia y Estados Unidos en el siglo XIX hacen que las relaciones internacionales se acomoden oportunamente a estas intenciones (El fin manifiesto, Doctrina Monroe, etc.)

La Teoría de las relaciones internacionales representa también el desarrollo de los paradigmas en cuanto a cómo se deben desarrollar los nuevos países, que con las independencias (por ejemplo las de América del Sur) adquieren dicho estatus. Se empieza a hablar de las características básicas para reconocer un estado como tal (soberanía, territorio, población, gobierno, etc.) y el papel del mismo en el concierto internacional.

El siglo XIX representa en la Teoría de las relaciones internacionales el paradigma “idea-

lista”, caracterizándose por tener una visión bondadosa (Lockeana) del sistema internacional, aquí, las Relaciones internacionales aún son el reflejo de las políticas o la política internacional de los países involucrados en este momento histórico. El idealismo sucumbe dramáticamente al comprobarse que las sociedades modernas y los actores involucrados tienen intereses imperialistas; la economía y la política internacional se sacude con el advenimiento de las dos guerras sucedidas en la primera mitad del siglo XX, con sus setenta millones de muertos, y con la conciencia de que los fines y estrategias a seguir luego de estos hechos tienen que cambiar.

Surge entonces la concepción “realista” de las Relaciones internacionales. En este momento la política internacional se concentra en subsanar la hecatombe de la guerra, la irracionalidad del exterminio. Se crean así instancias que aglutinan los intereses de poner orden y directrices éticas al sistema internacional. La creación de las Naciones Unidas en 1945 y las reglas trazadas (en cuanto a Derechos Humanos por ejemplo), la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, el ajusticiamiento de los perdedores (en los tribunales de Nuremberg), representan las nuevas dinámicas y acuerdos consensuales entre los países miembros. En este momento de posguerra la teoría de las Relaciones internacionales asume el paradigma Pragmatismo/Racionalismo, sobre todo en Norteamérica, los teóricos y analistas internacionales empiezan a quedarse sólo con los acontecimientos históricos o hechos que afectan el desarrollo de los países en el plano interestatal, desconociendo, en algunos casos, que empiezan a surgir actores que involucran nuevas dinámicas en el mundo.

La Guerra Fría representa el punto básico de atención y discusión en la política internacional y las Relaciones internacionales son el reflejo de esta coyuntura, mientras tanto.

Desde la mitad del siglo XX la brecha entre los países ricos y pobres se acentúa dramáticamente. Surgen a su vez instancias como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que analizan y explican los aspectos de economía y política internacional que han generado estos desequilibrios. Los paradigmas que se desarrollan en este momento van de la mano con el contexto bipolar; aparecen las teorías de la “interdependencia” por un lado, luego la “teoría de la dependencia”.

En el “estructuralismo cepalino” con su explicación de la división entre los países en centro y periferia, predomina la explicación marxista de la realidad, en donde los Estados, la sociedad, la economía y la política están supeditados a una estructura básica de organización, la cual está explicada por el aspecto económico y desarrollo de las sociedades. A su vez, la explicación de centro y periferia asume que en los países ubicados en el centro predominan el poder económico y la intervención en la periferia. Se asume también que la distinción se explica entre los países del norte y los del sur (Cardozo); en donde el norte es rico, alfabetizado, industrializado y tecnológico; y el sur es pobre, analfabeta, agrario y atrasado. En este ámbito, los cambios son difíciles de alcanzar porque el problema de las relaciones entre la división de los países es estructural. Aquí también se habla de intervencionismo y dependencia económica de los países.

No obstante, es un hecho histórico que marca la dicotomía entre la teoría de las relaciones internacionales y la política interna-

cional es el derrumbe del socialismo real. El término de la guerra fría a finales de los años ochenta y principios de los noventa, la caída del muro de Berlín y la reunificación alemana, así como los cambios políticos mundiales acaecidos desde entonces, han generado nuevos temas de discusión, nuevos paradigmas que representan visiones diferentes en el orden internacional. Han aparecido en la escena internacional nuevos actores que influyen en la forma en que la comunidad internacional ha asumido sus relaciones.

Por un lado, la hegemonía del capitalismo y el triunfo de la democracia liberal como paradigma político económico, que implican inconformidades por parte de actores sociales excluidos; ya las grandes diferencias estructurales en lo económico tienen espacios para expresarse y manifestarse (Foro social mundial, creación de ONG, etc.).

Aparecen también nuevos temas de discusión que involucran nuevas identidades, tales como conflictos étnicos, de género, etc. Estos conflictos marcan la pauta para determinar que la teoría de las Relaciones internacionales ha quedado rezagada de las nuevas formas de vida política, económica y social.

No se puede desconocer que nos encontramos en un momento histórico clave para las relaciones internacionales. El surgimiento de nuevas formas de reivindicación social (a las buenas o a las malas, como el terrorismo), dan pautas para que la política internacional asuma acciones diferentes; los Estados Unidos lo han hecho con su política antiterrorista, los países ricos han tenido que adaptarse a los cambios y nuevos paradigmas. Surge la concepción “neorrealista”, reconociéndose los actores y reivindicaciones actuales. No sobra advertir que la era de la información ha permitido que los nuevos

actores tengan presencia inmediata en el contexto mundial.

La dicotomía o diferencia entre Política internacional y la Teoría de las relaciones internacionales ha sido reconocida por los analistas y teóricos contemporáneos; por ejemplo, Steve Smith (2003) hace alusión a lo rezagada que se encuentra la disciplina, en la forma que ha asumido su papel como ciencia social, argumenta que la teoría aún se encuentra discutiendo sólo los aspectos relativos a las relaciones interestatales y sus dinámicas, desconociendo los cambios dramáticos del mundo actual.

Es importante la visión de este autor porque hace una reflexión proponiendo que la teoría de las relaciones internacionales asuma su posición y actualice sus intereses e incidencia en el contexto mundial; la primera fase para este cambio sería indiscutiblemente el reconocer que existen nuevas dinámicas, algunas veces llamadas globalización, nuevos actores, nuevos paradigmas; y que hay que reivindicar que el mundo está compuesto por países, pero que éstos no son tales sin el factor humano y sus necesidades. Las formas más óptimas para el desarrollo del mismo debe ser el fin primordial de las disciplinas o ciencias sociales.

■ La seguridad en el hemisferio

Para analizar la seguridad en el hemisferio, podemos decir que el desarrollo y aplicación del concepto de seguridad en el momento actual se circunscribe a los objetivos y estrategias, prioridades ambos, de los Estados Unidos; y éstas se dan con relación a la lucha contra el terrorismo, mediante la creación de estructuras que responden a la consideración de la seguridad global.

Pero, si bien es cierto que hay una solicitud manifiesta de cooperación en este sentido a los distintos países de las Américas, mediante la unificación de intereses para el logro de una seguridad regional que se ajuste a la concepción norteamericana, también lo es el hecho de las visibles diferencias en los aspectos políticos, sociales y económicos que presentan cada uno de los países que conforman la región. Es así, como no se pueden desconocer variables como: el sentido de comunidad; los conflictos fronterizos no resueltos del todo; las diferenciaciones de índole política en la forma de asumir los asuntos de defensa y seguridad, así como los asuntos económicos y de cooperación que inciden notablemente en la puesta en marcha de una agenda que integre de manera colectiva la seguridad hemisférica.

La heterogeneidad política de la región se ha revaluado en asuntos de seguridad regional, señala Mónica Hirst (2003); la heterogeneidad que hay se ha desbordado con los manifiestos alineamientos políticos regionales, determinado a su vez, por los intereses económicos de cada uno de los países. La formación de alianzas que antes estaban condicionadas fundamentalmente por los mecanismos de cooperación (véase CAN, ALCA, Mercosur), hoy se impregnan de un matiz ideológico, creando valores políticos comunes en América y que analistas políticos describen como de derecha e izquierda, las cuales se manifiestan desde América central hasta el Cono sur. A ello contribuye la finalización y superación de los fundamentos de la guerra fría y al aligeramiento de las concepciones radicales.

Además, en las dos últimas décadas se fueron consolidando y madurando las formas de gobierno democrático; consecuente-

mente, varió la concepción y aplicación de la agenda de seguridad interestatal e interna de cada uno de los países de la región. Los países del hemisferio que tradicionalmente habían sido considerados como estratégicamente marginales en los asuntos de seguridad global, después del 11 de septiembre de 2001 fueron convocados para una alianza incondicional a la política de seguridad de los Estados Unidos denominada “lucha contra el terrorismo” y como sabemos, desarrollada y materializada con la estrategia del “ataque preventivo”. Fue así como Estados Unidos se dio a la tarea de subordinar las precarias, endebles y condicionadas iniciativas de libre comercio en aras de las prioridades de “seguridad” de los países de las Américas. Superadas la amenaza y el temor, se modificó la naturaleza del concepto de seguridad, centrándose con igual énfasis en la lucha contra el narcotráfico, al considerarlo como un instrumento que nutre las actividades de los grupos terroristas. Es así, que para Estados Unidos el problema más amenazante de la región lo constituye el narcotráfico; y más aún, dicha práctica es concebida como un problema de seguridad nacional.

Posteriormente, a propósito de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos, el 5 de abril de 2002, se añadieron otros elementos que inciden en la seguridad nacional como: el lavado de activos, la corrupción y actividades ilícitas anexas, así como la inmigración ilegal. No obstante, las condiciones geopolíticas de los países de América en el actual contexto, superan el análisis, planteamientos y crítica (expresados en el texto asignado), en cuanto al cumplimiento de las agendas de seguridad y suscitan reflexiones que no podemos dejar pasar por alto. A diez años de la publicación de los ensayos referenciados, asistimos a los

cambios que han revertido tendencias políticas en los distintos países del área y el establecimiento de diversos modelos de seguridad, como el discutible y sofisticado modelo de ‘seguridad democrática’ impuesto en Colombia en un alarde de redefinición política. Y como respuesta para impedir la expansión de los delitos de terrorismo y narcotráfico (y conexos) en el hemisferio, se dio carta blanca a la intervención de las fuerzas militares (no sólo policiales) para el ejercicio de control y lucha contra el delito, adjudicándoseles un nuevo rol a las FF. MM., sobre todo, de los países más implicados (Colombia, Perú y Bolivia), y asistencia y entrenamiento por parte de los Estados Unidos. Esta decisión ha logrado, de igual forma, un incremento y expansión de los gastos militares.

Por su parte, el armamentismo creciente en Colombia y el aumento de su pie de fuerza con el fin de afrontar la lucha contraguerrillera y el narcotráfico, ha generado varios roces con los países vecinos, en la medida en que tanto Venezuela como Ecuador se han visto involucrados con los avances de las fuerzas armadas en la frontera, generando varias protestas de los gobiernos respectivos, por la afectación de la soberanía de los países mencionados.

Entre tanto, en los países del Cono sur el ejercicio y aplicación de la agenda de seguridad tiene un perfil moderado y se evalúa con los cánones internacionales de cooperación, por cuanto los integrantes de sus fuerzas armadas cumplen con misiones de veeduría internacional (con la ONU), además de la seguridad interna. Si bien algunos de estos países reclaman autonomía en sus adhesiones, aplican cada vez más la llamada ‘seguridad humana’, que implica el respeto

de los Derechos Humanos en el desarrollo de su seguridad, tanto interna como de sus hitos fronterizos. De igual modo, propenden por preservar los espacios de la política y la cooperación económica. Para concluir, vale resaltar que en el panorama complejo que se ha esbozado, la mayoría de los países pretender delimitar, los espacios de la política como de las relaciones económicas, y apelan a la formulación de medidas para construir la confianza que supere los alineamientos tanto geográficos como ideológicos.

3

Unidad 3

Globalización y
enseñanza de la
ciencias sociales



La globalización económica como
factor de cambios en la esfera social

Autor: Verena Lovich

Introducción

¿Qué es la globalización económica? Esta pregunta surge desde que empezamos a escuchar las maldades o bondades de la globalización en el plano económico, aunque la asignación de las cualidades del término se da desde diversas perspectivas:

Una **primera definición** proviene desde la caída del socialismo real; a partir de aquí la globalización es la economía de mercado y los procesos de liberalización económica. Una **segunda** lectura, se refiere necesariamente al predominio de la técnica en las economías; la técnica acorta las distancias, permite que se establezcan relaciones en tiempo real y crea un escenario que permite quitar los obstáculos y las barreras.

La tercera visión viene un poco más atrás, y afirma que la globalización moderna tiene sus orígenes no sólo en la caída del socialismo ni en la tecnología, sino que estamos viviendo una globalización neoliberal, en el sentido de que comienza con un giro en las prioridades de la política económica y se concentra en la estabilización de los precios y las finanzas. Otros autores afirman que la globalización es muy antigua, incluso desde el momento en que se amplían los espacios de comercio e intercambio desde el siglo XIII y XIV, desde la época en que empezó a desarrollarse el capitalismo en su forma comercial.

Como Colombia y Latinoamérica están inmersas en estas dinámicas económicas modernas, se hace necesario inicialmente abordar cuál ha sido el impacto y vigencia del pensamiento cepalino en el contexto de las economías latinoamericanas, la forma en que han evolucionado las ideas de este organismo de análisis económico, así como las instancias internacionales que han propuesto otras alternativas de desarrollo e integración, como los países No Alineados, para que en última instancia veamos las implicaciones de la globalización económica y financiera, tanto en Colombia como en el mundo.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

Integración y globalización

Influencia de la Cepal en el contexto Latinoamericano

¿Cuál ha sido el impacto y vigencia del pensamiento cepalino en el contexto de las economías latinoamericanas?

El pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) sigue un método llamado “histórico – estructural”, que analiza la forma como las instituciones y la estructura productiva de los países de la periferia condicionan la dinámica económica de éstos, generando comportamientos diferentes a los de las naciones del centro. En esta interpretación, no hay estadios de desarrollo uniformes. Así, la evolución económica de nuestros países es tardía y tiene una dinámica diferente a la de aquellas naciones que experimentaron un desarrollo más temprano. Las características de nuestras economías se definen mejor con el término “heterogeneidad estructural”, acuñado en los años setenta. Cabe mencionar que el pensamiento Keynesiano y las escuelas historicistas e institucionalistas centroeuropeas tuvieron gran incidencia en los primeros años de la Cepal; el pensamiento ha evolucionado y se ha acomodado a las nuevas circunstancias históricas; aquí se abordará esta evolución.

El pensamiento cepalino y el paradigma desarrollista latinoamericano posee unos ejes analíticos importantes; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe se desarrolló como una escuela de pensamiento especializada en el análisis de las tendencias económicas sociales de mediano y largo plazo en los países latinoamericanos; su fundador (Raúl Prebisch, en 1949) le imprimió ese rasgo característico. Las reflexiones e investigaciones partían esencialmente del diagnóstico de la transición que se veía en las economías subdesarrolladas latinoamericanas, que evolucionaban del modelo de crecimiento primario-exportador “hacia fuera”, al modelo urbano-industrial “hacia adentro”.

A este enfoque se le denominó la “teoría estructuralista del subdesarrollo periférico” de Prebisch. La perspectiva estructuralista (de carácter marxista) se instaló en el centro de los análisis; aquí se explican las deficiencias estructurales de un Estado, que hacen que dependa de otros más ricos e industrializados. Pero también, se trataba de ver el modo como se daba la transición “hacia adentro” en los países latinoamericanos, con lo que posteriormente se llamaría la **ISI** (*Industrialización por sustitución de importaciones*). El enfoque histórico-estructuralista cepalino implica un método de producción del conocimiento muy atento al comportamiento de los agentes sociales y a la trayectoria de las instituciones. El pensamiento cepalino se

adaptó a la evolución de los acontecimientos, a través de continuas revisiones; es una reflexión crítica basada en una visión inductiva y de abstracción teórica formulada originalmente por Prebisch.

La principal tesis del estructuralismo cepalino

Parte de la idea de una oposición entre “periferia” y “centro”, explicando con ello el comportamiento económico mundial; **aquí se afirma que la estructura de la economía latinoamericana es la “periferia”**, productora de bienes y servicios con una demanda internacional poco dinámica, importadora de bienes y servicios, con una demanda interna en rápida expansión, y asimiladora de patrones de consumo y tecnologías adecuadas para el “centro (países ricos)”, pero con frecuencia no aptas para la disponibilidad de recursos y el nivel de ingreso de los países de la periferia.

Otra característica es que la estructura socioeconómica de la periferia desarrolla un modo particular de industrialización, absorción de la fuerza de trabajo y distribución del ingreso; es decir, los procesos de crecimiento, empleo y distribución del ingreso en la periferia serían distintos de los que ocurren en los países centrales.

Las diferencias se encuentran en el hecho de que las economías de la periferia tienen una estructura poco diversificada y con tecnología poco homogénea, en contraste con lo visto en los países centrales; en éstos, el aparato productivo es diversificado, existe una productividad homogénea y mecanismos de creación, difusión tecnológica y de distribución del ingreso.

Por otra parte, para entender la metodología utilizada por los economistas y analistas de la Cepal, es necesario inicialmente resaltar tres aspectos en la evolución de las ideas desarrolladas en esta organización: las conexiones con la historia real; la lógica de su evolución en el paso del tiempo, y el permanente diálogo con la producción intelectual del resto del mundo.

Rasgos analíticos distinguidos

En este orden de ideas, es pertinente destacar cuatro rasgos analíticos comunes a los cinco decenios: i) enfoque histórico-estructuralista, basado en la idea de la relación centro-periferia; ii) análisis de la inserción internacional; iii) análisis de los condicionantes estructurales internos del crecimiento y del progreso técnico, y de las relaciones entre ellos, el empleo y la distribución del ingreso y iv) análisis de las posibilidades de acción estatal (Bielschowsky, 1998). Además, las ideas de la Cepal son “históricamente determinadas”, puede ordenárselas en torno a mensajes transformadores.

Se identifican cinco etapas en la obra de la Cepal, en torno a “ideas-fuerza”. Cada etapa coincide con un decenio de los cinco que lleva la institución:

1. Orígenes y años cincuenta: industrialización.
2. Años sesenta: “reformas para desobstruir la industrialización”.
3. Años setenta: reorientación de los “estilos” de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro exportadora.
4. Años ochenta: superación del problema

del endeudamiento externo mediante el “ajuste con crecimiento”.

5. Años noventa: transformación productiva con equidad.

Las dos primeras etapas se desarrollan en el ciclo expansivo mundial de la posguerra, y las dos últimas en el período irregular comprendido entre el fin de ese ciclo, en 1973-1974; en los años setenta la correspondencia no es perfecta, debido a la crisis mundial de mediados de la década; sin embargo, la crisis no impidió que la Cepal y su pensamiento mantuviera durante esta década un grado razonable de claridad en los temas discutidos, en esta época se introdujeron nuevos abordajes de acuerdo con las condiciones históricas. En la actualidad, el pensamiento se enmarca en el contexto de grandes incertidumbres generadas por la globalización económica.

Las crisis internacionales: del centro a la periferia

Evolución del pensamiento cepalino y su acoplamiento a las nuevas circunstancias históricas

La economía latinoamericana y las políticas enmarcadas en su contexto histórico y social en el siglo XX, tienen su mayor vigencia con las propuestas de la Cepal; recordemos que en los orígenes y años cincuenta predomina el concepto de industrialización.

Después de la segunda guerra mundial, Latinoamérica se encontraba en proceso de industrialización y urbanización creciente; igualmente, la región hasta ese momento empezaba a despertar económicamente. También, surgía la idea de que las exportaciones tradicionales se recuperarían y que

se iba a restaurar el liberalismo de los años treinta, caracterizado por la división internacional del trabajo (en donde los países ricos producían bienes que requerían una alta industrialización y los pobres bienes agrícolas).

Entonces, las teorías cepalinas cumplirían un papel crucial para América Latina. Se convirtieron en una corriente regional de la nueva disciplina que se posicionaba como una versión regional de la teoría del desarrollo. Los años cincuenta fueron para la Cepal los de mayor auge y creatividad. Raúl Prebisch y otros intelectuales como Celso Furtado, José Medina Echavarría, Regino Botti, Jorge Ahumada, Juan Noyola Vásquez, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel y otros, ayudaron a esclarecer y proponer alternativas para las economías de la región.

Inicialmente, viene la idea de “la inserción internacional”; recordemos que el análisis cepalino tiene como uno de sus instrumentos básicos la idea de contrastar el modo en que el crecimiento, el progreso técnico y el comercio internacional se dan en las estructuras económicas y sociales de los países “céntricos”, y el modo en que se dan en los países “periféricos”.

En la Cepal, este argumento cobró mucha importancia porque iba de la mano con la idea de la tendencia al deterioro de los términos de intercambio, que se oponía al postulado clásico (liberal) de las ventajas del libre comercio internacional. Como dice el profesor Bielschowsky (1998) “Al contrario de lo que prometía la teoría de las ventajas comparativas, durante el siglo XX la mayor lentitud del progreso técnico de los productos primarios en relación con los industriales no estaba promoviendo el encarecimiento de los primeros respecto de estos últimos”.

Las tesis cepalinas

Proponían básicamente que el proceso de sustitución de importaciones solo alteraba la composición de las importaciones, y que el crecimiento económico generaría una presión inevitable para la expansión de éstas últimas, así, los países céntricos solo podían ganar con la industrialización de la “periferia”, junto con una mayor apertura a la importación de productos originados en ella. Por consiguiente, se llegó a presentar la idea de que existía una “solidaridad intrínseca” entre la expansión del comercio internacional y la industrialización.

Por otra parte, en las propuestas de la Cepal (sobre todo a partir de los años sesenta), y contrario a lo que a veces se supone, destacaba la importancia de estimular las exportaciones de los países periféricos. También la Cepal tuvo un papel importante en la formación intelectual de las iniciativas institucionales, por ejemplo, a finales de los años cincuenta participó en la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (Alalc), y en los primeros años de los años sesenta, Prebisch sería el personaje más destacado en la creación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (Unctad).

Como segunda gran idea tenemos las “Condiciones estructurales internas”, aquí se resaltaba la importancia de la industrialización espontánea como resultado de la difusión mundial del progreso técnico. Pero también este proceso se veía como problemático debido a la implantación de la industria en estructuras económicas e institucionales subdesarrolladas.

Cabe resaltar que las economías de la periferia en este momento se enfrentaban con notorios problemas de insuficiencia de aho-

rro y de divisas. Además, es pertinente resaltar también otros dos rasgos distintivos de las estructuras productivas de esas economías: la especialización y heterogeneidad tecnológica; éstas variables en el proceso en curso provocarían tres tendencias que desempeñarían un papel básico en el contexto económico de la periferia: **el desequilibrio estructural de la balanza de pagos, la inflación y el desempleo.**

- El desequilibrio estructural: el desequilibrio estructural de la balanza de pagos salía de las exigencias de importación de economías en vías de industrialización, las cuales estaban especializadas en unas pocas actividades exportadoras, y por ser poco diversificadas sufrían una permanente presión para expandir las importaciones más allá de lo debido.
- La inflación: la inflación se derivaba tanto del desequilibrio de la balanza de pagos como de las demás desajustes en el proceso de industrialización en economías poco diversificadas, como la escasez de energía y transporte, la rigidez agrícola, etc.
- El desempleo: por su parte, el desempleo tenía que ver con la incapacidad de las actividades exportadoras para absorber el excedente de mano de obra, así como la insuficiente capacidad de absorción de las actividades modernas en el mercado interno.

En este momento el pensamiento cepalino evolucionaría y admitiría “acomodaciones discursivas” a las nuevas circunstancias históricas. Sin embargo, permanecería como elemento central de la teoría, la tendencia a pensar que el crecimiento y el progreso técnico se procesan en las estructuras económicas e institucionales de los países subdesarrollados y que existe una forma diferente en que se expresan en el comercio internacional.

La “planificación”

Como tercera gran idea está la “planificación”; aquí la acción estatal se percibe como elemento clave en las formulaciones cepalinas y la relación existente con el proceso de desarrollo de las economías periféricas y los análisis se enfocan en materias como la producción, el empleo y la distribución del ingreso en las condiciones específicas de la subdesarrollada periferia.

Entonces, en los años cincuenta, el término más utilizado para dar coherencia a las políticas propuestas por el organismo fue la “planificación” o “programación”, se le daba especial énfasis ya que buscaba suplir las deficiencias técnicas en la mayoría de los países de la región.

Se prestó apoyo técnico a los gobiernos en materia de planificación y se elaboraron varios documentos de estudio con orientaciones técnicas de programación. El autor de la parte conceptual de esos textos fue Celso Furtado, y se daba inicio de varios economistas que a principios de los años sesenta ayudaron a Prebisch a crear el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (Ilpes) bajo el patrocinio de la Cepal, que ayudaría a la postre a la formación de cuadros técnicos gubernamentales en toda América Latina. La dirección y apoyo dado por las técnicas de programación hacía que los gobiernos tomaran conciencia de las insuficiencias y de la importancia de otorgar un mínimo de anticipación y prevención económica al contexto macroeconómico en que se fundaría el proceso de crecimiento esperado para América Latina.

El periodo de los sesenta

Ya en los años sesenta el proceso de industrialización seguía imponiéndose como ten-

dencia global, pero la urbanización consiguiente se traducían en un empobrecimiento creciente de la población y la generación de condiciones de miseria de las ciudades, esto era un indicador que mostraba la incapacidad de absorción de la fuerza trabajadora proveniente del campo y por las actividades productivas modernas.

En el plano de hechos importantes en ésta época cabe destacar que la democracia se generalizaba en todos los países, mejorando los niveles de participación de la población, y el derecho de ejercer presiones sociales mediante la vida política activa de gran parte de la población y la acción sindical. A su vez, la revolución cubana de 1959 tendría una profunda influencia sobre la actitud norteamericana en cuanto al movimiento político que se propagaba en América Latina.

En el plano de la diplomacia, la actitud frente a Cuba se expresaba en el programa de la Alianza para el Progreso, dirigido por la Organización de los Estados Americanos (OEA). Esto se expuso en la Carta de Punta del Este (OEA 1961) firmada por los Estados Unidos y por la gran mayoría de los países de la región. El nuevo enfoque y la posición de Estados Unidos eran de orientación socialdemócrata, pues convenía a estos últimos promover desarrollo social para no perder su hegemonía hemisférica.

En esta etapa los países de la región coinciden en ver la necesidad de planificar el desarrollo, profundizar la industrialización, redistribuir el ingreso y realizar la reforma agraria. No obstante, lo que sucedió a partir del segundo lustro de los años sesenta fue una marcada polarización ideológica y política, que llevó a algunos países al extremo del enfrentamiento entre las organizaciones de la izquierda revolucionaria y las dictaduras de derecha.

La Cepal durante toda la década, se mantenía con una tendencia al diálogo con las posiciones políticas moderadas, y se relacionaba con la movilización de la Alianza para el Progreso, en el tema de la integración regional y de la Alalc, en la creación de la Unctad (como se relacionó arriba), y en la continua asistencia técnica en planificación hacia los gobiernos de la región. Se enfatizó en modernizar las techno-burocracias latinoamericanas.

En 1963, nuevamente Prebisch, reafirma sus argumentos relativos a los problemas de la periferia para crecer y absorber la fuerza de trabajo, hace énfasis en una nueva idea, la necesidad de alterar la estructura social de los países pobres e implementar una redistribución del ingreso, especialmente a través de la reforma agraria, argumentaba que sin esto no se podría sobrepasar la insuficiencia dinámica de las economías de la región. Entonces el nuevo análisis se orienta al uso social del excedente potencial.

La tesis de los años cincuenta de que era indispensable restringir el consumo de las clases ricas a favor del progreso técnico, reaparece ahora enfatizada en la cuestión agraria. En el campo, los terratenientes entorpecerían el progreso técnico, así que el acceso del campesino pobre a la tierra con apoyo del Estado, abriría el camino para generar productividad agrícola y ayudaría a mantener al campesino en el campo, evitando la turgurización urbana.

La teoría de la dependencia

Por su parte, la “teoría de la dependencia” tiene dos direcciones, una de análisis predominantemente político y otra de análisis netamente económico. No obstante, la idea de dependencia (financiera, comercial, tecnológica, etc.) estuvo presente en la Cepal desde

su creación, aunque el término sólo se utilizaría hasta ese momento.

Partiendo de los desarrollos teóricos-sociológicos de José Medina Echavarría, se reunieron en Cepal-Ilpes en 1966 y 1967, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto y redactaron el texto Dependencia y desarrollo en América Latina (1969). Este documento se creó como reacción teórica a la corriente de la época de que se estaba organizando en la región, una burguesía nacionalista comprometida con un patrón de desarrollo que planteaba la conquista de la hegemonía política.

Este trabajo vincula los procesos de crecimiento de los países periféricos con el comportamiento de las clases sociales y las estructuras de poder. La nueva propuesta está vinculada a la exigencia de que esa relación se haga considerando las relaciones entre esas estructuras internas y el poder político y económico en el resto del mundo. Explica también que la situación de subdesarrollo reside en la relación entre las sociedades periféricas y centrales. Se hace preciso analizar la manera en que las economías periféricas se relacionaron históricamente con el mercado mundial y la forma como se constituyeron las clases sociales en el interior de los países, que a la postre, definieron las relaciones internacionales en donde predomina el subdesarrollo.

Como afirma el profesor Bielschowsky (1998): “Entre los economistas de la línea cepalina el análisis de la dependencia más importante -y políticamente más contundente- fue el que desarrolló Osvaldo Sunkel en 1970. Su argumento central partía del postulado de que en el mundo había una sola economía capitalista. Tanto respecto a los patrones tecnológicos como a los patrones de consumo estaba totalmente integrada, sobre todo a través de la expansión mundial de las empre-

sas transnacionales. El problema del subdesarrollo residía en el hecho de que mientras en el centro” la mayoría de los trabajadores se hallaba integrada al mundo moderno, en la “periferia” esto ocurría solamente con una pequeña fracción de la población. Peor aún, el avance de ese modelo mundial de acumulación tenía efectos sociales disgregadores, porque tendía a marginar incluso a los agentes económicos con mayores potencialidades productivas”. (Sunkel, 1970).

Otras interpretaciones

Otro autor que presentó nuevas formas de explicación al problema reinante fue Aníbal Pinto, este autor pregonaba que existía una “heterogeneidad estructural” en la periferia. Inició su análisis diciendo que frutos del progreso técnico tendían a concentrarse tanto respecto a la distribución del ingreso entre las clases como a la distribución entre sectores (estratos) y entre regiones dentro de un mismo país (Pinto, 1965). Luego añadió al análisis el argumento de que el proceso de crecimiento en América Latina tendía a reproducir en forma renovada la vieja heterogeneidad estructural imperante en el período agrario-exportador (Pinto, 1970). Así, tanto en las interpretaciones dependientes de la heterogeneidad estructural, se interpretaba el subdesarrollo como un proceso eterno a pesar del crecimiento económico.

Las propuestas cepalinas de “insuficiencia dinámica” “dependencia” y “heterogeneidad estructural” se dirigían a agendas políticas semejantes (de países pobres y dependientes), la idea era que el estilo de desarrollo económico tendría que modificarse mediante una mejor distribución del ingreso y de profundas reformas; para alcanzar todo eso era necesaria una profunda transformación política que incluyera una profunda recuperación de la

democracia en los países en que se habían establecido dictaduras militares totalitarias. Así, mientras la izquierda latinoamericana proponía como única y viable salida la revolución, la Cepal predicaba la defensa de tendencias más justas de crecimiento económico.

El periodo de los setenta

Siguiendo con el abordaje cronológico, el tema principal de los años setenta se centra en implementar estilos más equitativos para lograr el crecimiento en la periferia.

La reacción de los países latinoamericanos en la recesión mundial luego de la “crisis petrolera” de 1973 fue endeudarse para poder sostener el crecimiento y estabilizar la economía. Existía en este momento una gran cantidad de dinero disponible denominado ‘petrodólares’, estaban disponibles para quien quisiera recibirlos.

En esta etapa, la Cepal entraba a partir de 1973, en un nuevo escenario que le restaba influencia en los países de América Latina. Esa reducción de injerencia estuvo determinada por hechos históricos contundentes y de gran relevancia. Se sucedieron diversos cambios fundamentales en el plano político (aparición de las dictaduras en el Cono Sur, sobre todo en el país sede, Chile, que restringen el poder de convocatoria de la intelectualidad de la región); aunado a esto, la crisis y recesión mundial y por supuesto, la creación de nuevas ideas imperantes en los países céntricos. Debido a la falta de espacio político y a los cambios en la teoría económica, se presentó una negación del keynesianismo, y se daba una paulatina decadencia en todo el mundo de la teoría del desarrollo y la rápida aparición de una nueva ortodoxia en cuanto al análisis económico mundial, surge en esta época el paradigma neoliberal.

El periodo de los ochenta

En los años ochenta las economías periféricas estuvieron expuestas a significativos ajustes recesivos, debido a que no había afluencia de capitales a la región. Se reforzaba la opción del ajuste recesivo, se multiplicaban las cláusulas de 'condicionalidad' por parte del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial en las negociaciones de financiamiento.

El clima ideológico internacional era el predominio de la ortodoxia neoliberal. Se desencadenaba un poderoso ataque contra el Estado (se proponían las privatizaciones) y los sindicatos de América Latina, aduciendo que estaban confabulados con una actitud 'rentista' que no permitía el funcionamiento eficiente del mercado y por consiguiente del desarrollo. La de los males sería del Estado y el modelo de industrialización proteccionista, que no había sido capaz de generar importaciones sin recesión y desvalorizaciones cambiarias, debido a que era ineficiente y no buscaba el progreso técnico. Esta desemboca en el recetario neoliberal denominado, por Williamson, el Consenso de Washington, tema que desarrollaremos más adelante.

La crisis de los años ochenta desplazaría definitivamente las ideas desarrollistas, y sólo se privilegiaban las cuestiones inmediatas como la deuda, el ajuste y la estabilización. El texto más sobresaliente en este periodo fue Políticas de ajuste y renegociación de la deuda externa en América Latina (Cepal, 1984) elaborado por Robert Devlin y Joseph Ramos. Este documento da una visión sobre las políticas de ajuste y estabilización.

Luego, a partir de mediados de los años ochenta, también se empezaron a producir textos que abordaban la reanudación del debate cepalino sobre el proceso de crecimiento

a largo plazo; esto ocurriría en los años noventa, a partir del documento denominado Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa (Cepal, 1990).

El periodo de los noventa

Posteriormente y ya en los noventa, se abrieron espacios para que la Cepal reanudara sus posiciones frente al debate sobre la producción técnica y la distribución del ingreso. Nuevamente la Cepal encauzó su reflexión conforme a los acontecimientos económicos y políticos, recordemos la caída del socialismo real, todos estos aspectos históricos han llevado a proponer nuevas formas o enfoques, como el "neoestructuralismo".

Hemos visto como las ideas de la Cepal se han caracterizado por el paradigma desarrollista latinoamericano, y sus rasgos analíticos coinciden con ideas "fuerza" desde los años cincuenta; con ello, la evolución del pensamiento cepalino se ha acoplado a las circunstancias históricas y a los procesos económicos mundiales, adaptándose hoy a los nuevos tiempos de apertura y globalización.

En conclusión, los diversos análisis y propuestas de la Cepal han tenido incidencia en el desarrollo de las políticas económicas de los países periféricos latinoamericanos; en los últimos años hay una renovación del pensamiento, aparecen nuevas teorías del comercio internacional, de la organización industrial y nuevo institucionalismo. El actual análisis se centra en la producción y la distribución, sin desconocer una visión amplia de la estabilidad macroeconómica, donde se incentiven estrategias de desarrollo productivo, fortalecimiento institucional y mejores políticas sociales. Sólo materializando estas propuestas, los países de Latinoamérica y el

Caribe podrán disminuir los desajustes y asimetrías persistentes en sus economías.

El Movimiento de los No Alineados

En el mundo contemporáneo se han hecho muchos esfuerzos por organizar y materializar intenciones que busquen mantener las buenas relaciones entre los países y la independencia de los mismos; organizaciones como la ONU, la OEA, la OTAN (independientemente de sus enfoques y competencias), intentan poner en práctica el concepto de modernidad política y económica en las relaciones entre los estados. En este contexto se encuentra el Movimiento de Los No Alineados (NOAL), foro convocado por aquellos países (sobre todo del sur o del tercer mundo) que no se adhirieron en la guerra fría bajo el patrocinio de las dos potencias mundiales.

Luego de la disolución del socialismo real y el advenimiento de una nueva forma de desarrollo político y económico en el campo de las relaciones internacionales, los NOAL han tenido que modificar sus intenciones y discursos, más acordes con las nuevas formas de hegemonía mundial. Es por esto, que la discusión presentada en este escrito se concentra en explicar cómo ha cambiado ese enfoque inicial (bipolar) hacia discusiones que reivindican la importancia del desarrollo político y económico autónomo, sin injerencias por parte de las actuales potencias económicas.

Los NOAL han cambiado sus objetivos en los nuevos tiempos; a lo largo de su evolución como organismo de discusión de los problemas mundiales, han moderado sus discursos; no obstante, los NOAL insisten en mantener una continua cooperación entre los países miembros, con el fin de enfrentar los efectos negativos del injusto orden económico mundial. En sus primeras cumbres, sólo asistían

países africanos y asiáticos recién independizados del colonialismo y que veían la cercanía con Europa y la Unión Soviética como una amenaza permanente. Los países latinoamericanos no veían la pertinencia a la adhesión o vinculación al movimiento, tan sólo Cuba ha permanecido vigente y constante.

■ Características de los No Alineados

En el campo de las ideas, el movimiento ha sido estigmatizado, primero con la intención de los bloques hegemónicos de interferir o incidir en las posturas de los países miembros; por ejemplo, la Unión Soviética aducía que la no alineación era congruente con la ideología política socialista, en contra del imperialismo capitalista norteamericano. En las diversas cumbres las decisiones se toman en consenso; la presidencia es ocupada rotativamente por los miembros de las diferentes regiones geográficas que componen el movimiento y el país anfitrión asume la presidencia y la responsabilidad de coordinar todas las actividades del foro. En estas cumbres y documentos de los NOAL se ha manifestado el carácter independiente y autónomo de sus integrantes, aunado a una fuerte politización; han prevalecido las posturas beligerantes hacia las potencias y sus discursos se han caracterizado por apelar a las denuncias vehementes, fuertes, pero en muchas ocasiones inútiles en la práctica.

Con todo, los NOAL han permanecido y sobrevivido a los grandes cambios presentados en las dos últimas décadas; así, los países latinoamericanos se han adherido a sus discusiones y preocupaciones sólo en los últimos años. El caso colombiano es un ejemplo de ello. La adhesión de Latinoamérica está vinculada a las crisis económicas y la deuda externa de los años ochenta, en relación especial con los Estados Unidos. Colombia

particularmente, asumió la presidencia de la cumbre durante 1995 a 1998, la XI cumbre celebrada en Cartagena no tuvo la contundencia deseada. Dificultades de diverso orden incidieron para que la presidencia de los NOAL por parte de Colombia no fuera tan exitosa; entre ellas está la poca asistencia de los presidentes y cancilleres, la escasa representatividad de la región (hubo poca participación latinoamericana) y aspectos que tienen que ver con Colombia (como el orden público y la crisis institucional).

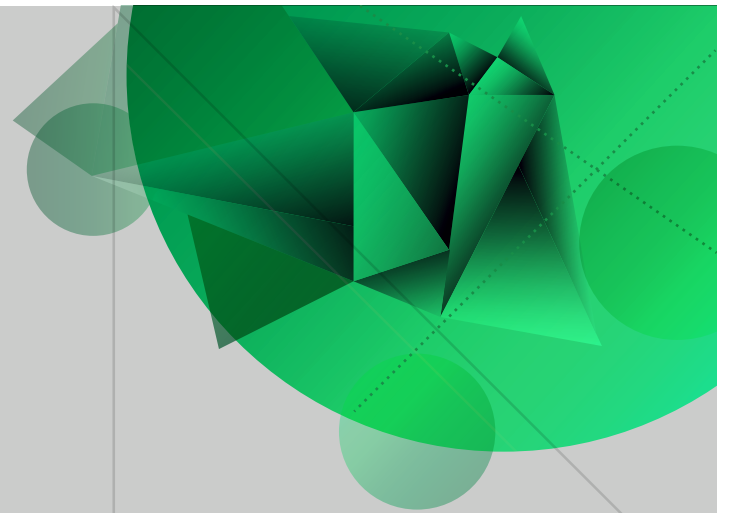
Cabe anotar que algunos países de la región han sido más activos en la participación en otras reuniones como el Grupo de los 15, en los que se discuten temas económicos y de intereses estratégicos como la energía y el desarrollo.



3

Unidad 3

La globalización económica como factor de cambios en la esfera social



La globalización económica como factor de cambios en la esfera social

Autor: Verena Lovich

Introducción

¿Qué es la globalización económica? Esta pregunta nos la hacemos desde que empezamos a escuchar las maldades o bondades de la globalización en el plano económico, la asignación de las cualidades del término se da desde diversas perspectivas:

Una primera definición la damos desde la caída del socialismo real; a partir de aquí la globalización es la economía de mercado y los procesos de liberalización económica. Una segunda lectura, se refiere necesariamente al predominio de la técnica en las economías; la técnica acorta las distancias, y permite que se establezcan relaciones en tiempo real, creando un escenario que permite quitar los obstáculos a las barreras.

La tercera visión viene un poco más atrás, que dice que la globalización moderna tiene sus orígenes no sólo en la caída del socialismo ni en la tecnología, sino que estamos viviendo una globalización neoliberal, en el sentido de que comienza con un giro en las prioridades de la política económica y se concentra en la estabilización de los precios y las finanzas. Otros autores arguyen que la globalización es muy antigua, incluso desde el momento en que se amplían los espacios de comercio e intercambio desde el siglo XIII y XIV, desde la época en que empezó a desarrollarse el capitalismo en su forma comercial.

Como Colombia y Latinoamérica están inmersas en estas dinámicas económicas modernas, se hace necesario inicialmente abordar cuál ha sido el impacto y vigencia del pensamiento cepalino en el contexto de las economías latinoamericanas, la forma en que han evolucionado las ideas de este organismo de análisis económico, así como las instancias internacionales que han propuesto otras alternativas de desarrollo e integración, como los países No Alineados, para que en última instancia veamos las implicaciones de la globalización económica y financiera, tanto en Colombia como en el mundo.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presenten en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

La globalización en Colombia

¿Se puede hablar de bienestar social en Colombia desde la aplicación del modelo neoliberal?

El bienestar de la población está bajo la responsabilidad del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia; por lo tanto corresponde al mismo, implementar políticas públicas acordes con la búsqueda del Estado Social de Derecho a través de estrategias que no afecten las condiciones socioeconómicas, biológicas y físicas de las personas.

Esta parte tendrá como fin describir y analizar los diferentes aspectos referentes al impulso de las políticas neoliberales en nuestro país desde la presidencia de Cesar Gaviria y su inconcordancia con las postulaciones de bienestar promulgadas en la Constitución Política de 1991; el texto contendrá tres partes a saber: En primera instancia se hará exposición de los principios rectores de los estados de bienestar, y así mismo, los fundamentos teóricos del neoliberalismo; además, se presentará un esbozo de su desarrollo a nivel internacional, enfatizando el contexto latinoamericano.

Un segundo aspecto para abordar, es exponer las características generales de algunos de los planes de desarrollo aplicados

en nuestro país desde esa época (1990); de igual forma, se presentarán enfoques de críticos del modelo en Colombia y la discrepancia que presenta el neoliberalismo con lo establecido en la Carta Fundamental en cuanto a la preeminencia que debe tener el bienestar social de la población.

¿Qué es un Estado de bienestar?

Como se señaló en el primer capítulo, los estados modernos occidentales tienen como fin primordial garantizar el bienestar de la población. Definiéndolo y haciendo alusión a uno de sus tantos teóricos, un Estado de bienestar según Esping Andersen (1993), es aquel que...“implica una responsabilidad estatal para asegurar unos mínimos básicos de protección social para los ciudadanos...”; a partir de este concepto el mismo autor define, dice que existen tres principios fundamentales a los que hay que dar mayor énfasis antes de teorizar sobre el Estado del bienestar:

1. Que el Estado de bienestar no puede ser entendido sólo en términos de los derechos que se conceden.
2. Que las actividades del Estado están entrelazadas en la provisión social con las del mercado.
3. Que el Estado de bienestar se fundamenta en el papel de la familia.

Esping Andersen de igual forma explica, que

el Estado de bienestar se caracteriza por el manejo de la demanda a través de políticas fiscales y monetarias, la distribución del ingreso a través de progresivos impuestos a los ingresos y transferencias de pagos y por el apoyo estatal a la educación e investigaciones tendientes a incrementar la eficiencia de todos los factores de producción.

En cuanto al neoliberalismo, las fuentes principales de este pensamiento como lo explica Consuelo Ahumada (1998) "...Son el monetarismo de la Escuela de Chicago, cuyo principal representante es Milton Friedman; la teoría de la elección pública (*public choice*), formulada por James M. Buchanan y Robert D. Tollison; la Escuela de Austria, con Friedrich A. Hayek y Ludwig Von Mises como principales voceros, los llamados "minimalistas" o libertarios, defensores de la reducción del papel del Estado a su mínima expresión, representados por el norteamericano Robert Nozick; y por último los anarco-libertarios, que abogan por el desmantelamiento completo del Estado y tienen como principales voceros a otros dos estadounidenses, Murria Rothbard y David Friedman."

Entre estos exponentes del neoliberalismo y los actuales tecnócratas colombianos, el rechazo a la idea de unos derechos sociales y la desvalorización de las políticas de bienestar, son argumentos fundamentales que se tornan en un medio para justificar la oposición radical a todo lo relacionado con justicia distributiva para los menos favorecidos, en contradicción con los principios del Estado Social de Derecho, consagrados en la Constitución de 1991, dentro del cual se infiere la posibilidad y la exigencia de que éste (el Estado), asuma la responsabilidad y la transformación de la vida democrática de igualdad.

Los derechos económicos, sociales y culturales dentro de un Estado Social de Derecho

Respecto a los derechos económicos, sociales y culturales en la concepción del Estado Social de Derecho, si los principios del Estado liberal de derecho hacen referencia a la organización y regulación de la actividad estatal, que se traduzca en un orden político justo, y que su fin trascendental esté en función del beneficio de todos los individuos, y que presente la garantía del libre juego de los intereses económicos, el Estado Social de Derecho, se traduce en la realización de determinados fines materiales que contribuyen a una reforma social y económicamente justa, en términos de justicia social de las condiciones de convivencia.

El Estado Social de Derecho responsabiliza a la administración la tarea de ofrecer y proporcionar a los ciudadanos, las prestaciones necesarias y los servicios públicos adecuados para el pleno desarrollo de su personalidad, reconocida no sólo a través de las necesidades básicas, sino también a partir de la consagración constitucional de los derechos fundamentales de carácter económico, social y cultural.

En Colombia, la orientación de la reforma constitucional estuvo centrada en el énfasis a los derechos sociales de las clases menos favorecidas, el intervencionismo del Estado (teniendo como mira la justicia social), como garantía de protección a los débiles y como gran orientador de la economía y la distribución de la riqueza. Redactada la Constitución, por la Asamblea Constituyente, se incluyó en el Capítulo 2, artículos del 42 al 77, los derechos sociales, económicos y culturales, donde el tema de la igualdad se establece en términos progresistas, recogiendo el ideal de justicia social, e igual-

mente incorporó por primera vez los principios de protección del medio ambiente.

Aplicaciones en Colombia

En cuanto al desarrollo de las políticas de bienestar social, económico y cultural en Colombia, la economía y la sociedad colombiana han experimentado profundas reformas, sobre todo a partir de la última década. La Constitución de 1991, además de abrir múltiples espacios a la participación ciudadana, redefinió los derechos sociales, económicos y culturales de los ciudadanos.

Sin embargo, los cambios políticos y económicos no se han reflejado en el mejoramiento del nivel de vida para la mayoría de la población. La persistencia de niveles alarmantes de pobreza (véase el informe desarrollo humano, PNUD, 2003), es síntoma de la necesidad de consolidar las reformas económicas y de carácter social para integrar el desarrollo económico que garanticen que los beneficios (léase bienestar) se extiendan al conjunto de la población.

Por ejemplo, en 1994 bajo la administración de Ernesto Samper, se concibió “El Salto Social”, planteándose un modelo alternativo de desarrollo, que respondía al esquema proteccionista, de la década de los cincuenta y al internacionalismo de los años sesenta, pero también el neoliberalismo y a la práctica oportunista de los 4 años anteriores bajo la administración de Cesar Gaviria, con el propósito de corregir los desequilibrios económicos y sociales, se basó en cuatro elementos fundamentales:

- La equidad y la solidaridad como objetivos esenciales de la política económica y social, como fuentes básicas de la estabilidad social y de la paz.

- La concepción de que el crecimiento económico depende tanto de la inversión de los distintos agentes individuales, como de la acumulación de capital social (referido este a conocimiento, infraestructura y medioambiente).

- Conjurar el tradicional manejo macroeconómico con una verdadera política de internacionalización.

- La participación ciudadana, tanto en aspectos de la prestación de servicios, como en la consolidación de una cultura de la concertación. Cuatro años después, se ideó el “Cambio para construir la paz”, de la administración de Andrés Pastrana, plan que fue criticado por diferentes sectores, se basó también en cuatro elementos fundamentales: 1. Consolidación de la democracia. 2. Desarrollo y paz, procesos de negociación. 3. Fortalecimiento del tejido social en torno a educación salud y nutrición. 4. Reactivación de la producción, de la infraestructura social: vivienda, agua potable y saneamiento.

Otras tendencias

Hasta la fecha se han desarrollado diversas tendencias de pensamiento, investigación y análisis de éstos temas; hay autores con concepciones progresistas nacionales entre otros, como Consuelo Ahumada, así como internacionales: Esping Andersen; la primera, en sus textos hace análisis en detalle de las transformaciones políticas, sociales y económicas que han traído las reformas neoliberales en Colombia, haciendo un paralelo con los países de la región; el segundo muestra en su obra, un diagnóstico en tres grandes direcciones: las relaciones entre Estado y mercado, la estratificación y la mercantilización. Esping Andersen ha teorizado sobre los tres mundos del Bienestar capitalista, asu-

miendo implícitamente planteamientos socialdemócratas de orientación estatista a la “escandinava”, según los cuales la acción del Estado central es la variable independiente determinando la producción de bienestar, este análisis es contrapuesto porque se da en países desarrollados o centrales.

En conclusión, existen importantes factores que han afectado al pueblo colombiano a raíz de la adopción de la apertura o el modelo neoliberal, en el siguiente aparte se abordarán las principales características de la globalización y porque podemos hablar de un retroceso para nuestras economías desde su implementación.

Globalización económica y financiera

Para entender la globalización en el sentido económico es necesario abordar las diferentes características de la naturaleza del capital (que es consustancial al intercambio), teniendo en cuenta siempre que **la racionalidad del capital es el lucro no es el altruismo**. Atendiendo a éstas precisiones, se puede hablar de dos formas o lógicas del capital.

La primera lógica es que el “capital” en toda economía capitalista se desarrolla expandiéndose (es expansivo), ampliando su radio de acción, es decir, una empresa moderna se desarrolla ampliando su producción y sus mercados, manejados bajo la racionalidad de la producción, porque si la empresa no expande, pierde el mercado que ha logrado obtener; las empresas que no alcanzan esta meta van perdiendo espacios. Se puede decir que en los mercados se dan procesos de selección natural: los más grandes absorben a los más pequeños. El capital tiende a expandirse de tal forma y a lo largo de los años

que llega a convertirse en la empresa multinacional. Además, el capitalismo siempre ha aprovechado la diferencia de precios y lo que hace el capital es aprovechar esas diferencias, al servir de intermediario, obtiene ganancia.

El capital crece y se expande ampliando su espacio económico, es el espacio de intercambio, pero al mismo tiempo trata de establecer ese mercado como mercado cautivo y exclusivo, a su vez, establece diversos tipos de barreras a la competencia, lo que llamamos “monopolios”, en donde se da un proceso de centralización global del capital.

Pero este fenómeno no es nuevo, se da desde el siglo XIII, desde la época en que empezó a desarrollarse el capital en su forma comercial; recordemos que el capitalismo se inició con los intercambios de larga distancia de ultramar, que trajo el comercio y posteriormente el encuentro con nuevas tierras, entre ellas el nuevo continente. Entonces, **la globalización existe desde que existe el capital en su forma de capital comercial**.

La segunda lógica trata del control de mercados; se pretende que queden segmentados (se entiende por segmentación de mercado como un proceso que consiste en dividir el mercado total de un bien o servicio en varios grupos más pequeños e internamente homogéneos); así, la explicación de la segmentación es conocer realmente a los consumidores y uno de los elementos decisivos del éxito de una empresa es su capacidad de segmentar adecuadamente su mercado. Hoy la forma más evidente de dominar un mercado es la propiedad intelectual, hay control de marcas y de patentes.

La globalización en el siglo XIX

Por otra parte, la globalización en el siglo XIX se da con el liberalismo económico; las ideas de David Ricardo sobre la libertad del comercio es asumida por Inglaterra; la agricultura se destruye (porque era muy costosa respecto a otros países) y se contrae, pero crea mercados más grandes para su desarrollo industrial; aquí surge la división internacional del trabajo Norte-Sur, con un Norte en donde existe un desarrollo industrial con las manufacturas, y un Sur preindustrial, generador de productos primarios como azúcar, caucho, cobre, trigo, café, etc. El crecimiento basado en esta forma de comercio es aprovechado por varios países latinoamericanos por ejemplo Argentina, con la ayuda de las migraciones (que trae población con conocimiento técnico).

La globalización contemporánea

Por su parte, la globalización contemporánea se desarrolla gradualmente; empieza realmente a partir de los acuerdos de Bretton Woods. Estos, son las resoluciones de la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas, que se llevó a cabo en los hoteles de Bretton Woods (Nueva Hampshire), entre el 1º y el 22 de julio de 1944, allí se decidió la creación del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional y el uso del dólar como moneda internacional. Además, la conferencia fue conformada por 44 naciones. En esta época la mayoría de las naciones periféricas, con excepción de América Latina, aún permanecían como colonias europeas. Por su parte Alemania, Japón e Italia, estaban a punto de ser derrotados en la Segunda Guerra Mundial. Así, los países de Europa occidental aún estaban en guerra. En esas condiciones Estados Unidos iba a tener un importante control sobre las

decisiones finales de la conferencia, tanto así que terminó imponiendo su diseño, derrotando la propuesta por el inglés Keynes.

Entonces la globalización en esta época de posguerra se manifiesta como un proceso gradual, y continuo que permite un avance y fluidez en las relaciones económicas internacionales. Hay un proceso gradual de desarrollos institucionales que van hacia una relación más estrecha y una interdependencia más fuerte entre los países.

Ahora bien, hay un momento crucial previo, cuando la globalización crea un escenario de posibilidades (en los años treinta); por ejemplo, para América Latina se aprovecha inicialmente el escenario de globalización, pero desafortunadamente, luego se produjeron más malas que buenas respuestas a ese escenario de posibilidades.

Las ‘cosas buenas’ que trajo esta primera etapa del siglo XX se enfocaron al acceso a la modernización económica, se da la posibilidad de que la población se desplace a actividades modernas, así existe la posibilidad de que aumente la productividad, los ingresos y los mercados, se puede hablar de integración interna. Las economías enfocadas de esta forma alcanzan una mayor autonomía y capacidad de decisión sobre su propio destino. En últimas, fue lo que pasó con los países centrales.

Efectos negativos

Y las ‘cosas malas’ que trajo este proceso es la fractura de la realidad interna de los países, se sanciona el atraso (porque existen procesos que condenan a regiones enteras) y someten a otros países a tomar decisiones fuera de su propio control (esto se vio en los países pobres). Las economías latinoameri-

canas que aprovecharon este contexto de globalización fueron Argentina, Brasil, México y Chile; se articularon con la globalización e incluso mejor que Asia (en los años treinta), en ese momento se pensó que estos países establecerían economías similares a Estados Unidos o Inglaterra.

Pero hay un momento de freno en los países ricos, un proceso de dificultades en el periodo que va entre la primera y segunda guerra mundial, empieza a manejarse en forma restringida el comercio internacional (como era un periodo de crisis (1929), las economías se retraen) y se desarrolla un periodo fuerte de intervencionismo, pero la globalización no desaparece.

Entonces, América Latina está confrontada al mismo escenario mundial, las relaciones internacionales se contraen y aparece un momento propicio para el proteccionismo, la ISI (Industrialización por sustitución de Importaciones) nace aquí, incluso sin iniciarse las ideas de Prebisch. Por ejemplo, en Colombia ya se estaban aplicando políticas de protección antes de las formulaciones cepalinas de finales de los años cuarenta. No obstante, desde el periodo de posguerra hasta hoy, nuestros países han venido dando solo malas respuestas al proceso de globalización.

Después de la Segunda Guerra Mundial el comercio creció más rápido que la producción, entonces fueron eficaces medidas (fortaleciendo las relaciones de intercambio), pero el comercio Norte-Sur no creció igual. Por ejemplo, a finales de los años cuarenta, América Latina tenía el 15% del comercio internacional, hoy sólo representa el 5% del comercio mundial.

Otra modalidad dentro de la globalización

Por otro lado, aparece una forma de globalización selectiva y se establecen *zonas de intercambio privilegiado*, por ejemplo la integración de la CEE (Comunidad Económica Europea), allí se eliminaron internamente los obstáculos para el desarrollo de la región, creció el comercio intraeuropeo producto de esa globalización selectiva. Además, las negociaciones en el GATT (acrónimo de *General Agreement on Tariffs and Trade* - Acuerdo general sobre comercio y aranceles) fue creado por los acuerdos de Bretton Woods y está considerado como el inicio de la Organización Mundial de Comercio (OMC), que era el club de los ricos, se desgravaba y se quitaban los obstáculos para el comercio en éstos países. Esta globalización tenía como prioridad fortalecer las relaciones económicas entre los países desarrollados.

Mientras tanto, en América Latina lo que ocurrió fue que el proceso de industrialización apenas se había iniciado (vinieron los argumentos de Prebisch demostrando la importancia de los procesos de intercambio y fortalecimiento de la industrialización); se observaba también la importancia de consolidar esa industria con un proceso de globalización selectiva (proceso que en Europa era efectivo), y destacaba la imperiosa necesidad de fortalecer la integración económica regional. Este proceso no fructificó en nuestros países, porque pusieron muchos obstáculos para la integración. No obstante, todos los países de la periferia tenían relaciones Norte-Sur, pero las relaciones Sur-Sur eran muy frágiles.

Los esfuerzos para una real integración en América Latina fueron inútiles, hasta ahora se están estrechando los lazos (véase los Noal, Mercosur, CAN, etc.), pero no hemos

avanzado en crear los escenarios para mejorar las relaciones, pues han prevalecido los intereses particulares, a diferencia de Asia, donde el interés nacional predomina, tan sólo Brasil presenta una clara estructura de interés nacional sobre el particular. Con todo, se puede inferir que en América Latina había que combinar políticas de industrialización con políticas de apertura, pero se dedicó a tener economías cerradas y sin escenarios de apertura para acceder a la tecnología, es decir, no se aprovechó el escenario de apertura económica en el periodo de los cincuenta y sesenta.

La importancia de los años sesenta con respecto a la globalización en Latinoamérica

Los años setenta son una década definitiva y crucial, aquí se van a empezar a delinear los discursos y planteamientos de globalización de los últimos 30 años con unos aspectos clave para destacar: 1. Se evidencia la crisis del sistema de Breton Woods. 2. Se da el retorno de los países capitalistas a la situación de crisis después de los años dorados (periodo de bienestar de 1945 a 1973), a lo que se le denomina el fin del crecimiento fordista. 3. Aparece el choque petrolero de 1973. 4. En el contexto de América Latina, se marca el fin de la industrialización fácil.

Todas estas circunstancias marcan el fin del keynesianismo como ortodoxia económica; vienen los años setenta y aparece la falta de eficacia de las políticas keynesianas, el gasto público terminaba convirtiéndose en problema inflacionario, es decir, la política de gasto público que había funcionado antes, ahora no genera crecimiento sino inflación, esto trae como resultado el salto a los argumentos neoclásicos liberales (neoliberalismo).

Además, el choque petrolero dio un paso

para la globalización financiera, los países petroleros inyectaron esos dineros, entonces, se relajaron los criterios para la asignación de créditos y aparece el sobreendeudamiento de muchos países, principalmente en América Latina (no se tuvo en cuenta el alto riesgo que hubo allí); así se incubaba el problema del endeudamiento en los setenta y se manifiesta en los ochenta.

A modo de conclusión

Se ha sostenido que el inicio de la globalización neoliberal se da en 1979, cuando la prioridad de la política pública del tesoro de los Estados Unidos es la desinflación (que es frenar la liquidez o contraer la base monetaria y buscar la estabilidad de la moneda con la elevación de las tasas de interés). Como ya se expresó en el texto anterior, la política ortodoxa se inició con la formulación de Ronald Reagan (presidente de Estados Unidos) y Margaret Thatcher (Primera Ministra Inglesa), el FMI y con el Consenso de Washington. Como sabemos, el cambio de escenario económico iniciado en esta época se da hasta hoy.

Cabe para terminar, comparar el escenario latinoamericano con la experiencia asiática en el contexto de la globalización; se puede decir que la asimilación a la economía por parte de Asia fue exitosa en diversas formas, a lo largo de cuatro décadas, pues los países pertenecientes a Asia Oriental presentaron una evolución económica notable que posicionó a la región dentro de representativos indicadores de peso en la economía mundial. Su rápido progreso económico abrió el debate sobre las experiencias de una industrialización acelerada que contrastó con el lento desarrollo de África y América Latina. Se destacan aspectos como la combinación exitosa de diversos factores vinculados a la

industrialización y a la inserción diversificada en el comercio internacional.

Uno de los aspectos clave para el rápido progreso de Asia fue el 'pacto entre el Estado y el sector privado'; funcionó en la medida en que el apoyo del Estado era aprovechado por las empresas, llevándolas a diversificarse y aumentar su productividad. Por ende, se creó una dependencia mutua que buscaba el desarrollo económico, en la cual el sector privado le daba los lineamientos al Estado para que éste pudiera formular las políticas de desarrollo pertinentes según la realidad de su empresariado.

En conclusión, en Asia se logró un mejor funcionamiento de la sociedad, se flexibilizaron las políticas públicas debido a la prosperidad que se empezaba a disfrutar por el buen desempeño productivo, se promovió la acumulación de capital físico y humano, se modificó la asignación de recursos y hubo un mayor apoyo oficial a la inversión.

4

Unidad 4

La globalización
en la identidad,
la cultura y la
enseñanza de las
Ciencias Sociales



Globalización y enseñanza de las
Ciencias Sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

Los actuales procesos de globalización han implicado un sinnúmero de reflexiones en torno a su incidencia en las diversas áreas de las Ciencias Sociales. Esta perspectiva de análisis se desenvuelve en un tratamiento interdisciplinario, donde se destacan temas como la legitimidad, el pluralismo, la defensa nacional y la hegemonía política, en el contexto de un tiempo internacional de globalización antagónica y de crisis del espacio político y económico de la soberanía territorial, en el marco de la aplicación de planes de ajuste y de nuevos procesos políticos en el plano económico.

En el plano social, temas tales como los procesos identitarios, las nuevas formas de reivindicación social y los escenarios de esa lucha de los movimientos sociales han repercutido en la nueva mirada hacia todos los problemas que merecen ser estudiados por licenciados en las Ciencias Sociales.

Esta unidad inicialmente hará un repaso de la importancia en la didáctica de las ciencias sociales para concluir con un abordaje conceptual de los términos que se manejan hoy en día en el ámbito de estudio y que permiten hacer un análisis certero de las realidades del entorno social y cultural, teniendo como ejemplo la población indígena latinoamericana.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presenten en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

La Didáctica de la enseñanza de las Ciencias Sociales

Este aparte trata la importancia de enseñar las Ciencias Sociales, las cuales estudian aspectos que conciernen y afectan al ser humano desde diferentes ámbitos; tanto geológicos como históricos; comprenden disciplinas como las siguientes: historia, geografía, antropología, arqueología, demografía, economía, estadística, sociología, entre las más representantes. Así las ciencias sociales estudian la evolución de lo anteriormente mencionado para comprender lo que es el ser humano y la sociedad en la actualidad.

Ahora, las Ciencias Sociales como disciplina presentan ciertos interrogantes a la hora de enseñar las mismas, y lo más importante, en la comprensión de este tema; como lo sugiere Alicia R. W. Camilloni (1999):

Para construir una didáctica de las Ciencias Sociales y establecer el carácter propio del conocimiento de sus contenidos, es necesario dar respuesta explícita a cuestiones tales como la determinación del status epistemológico de las mismas, la posibilidad de integración de las diferentes ciencias entre sí, el valor de verdad o certeza del conocimiento social, los límites de la objetividad o neutralidad de ese conocimiento y su relación con los valores y con la acción del hombre" (Camilloni A., 1999, p. 25).

Para la autora del libro *Didáctica de las ciencias sociales: aportes y reflexiones* (1999), este tipo de interrogantes aunque se dan en el estudio de todas las ciencias, son más pronunciados a la hora de enseñar esta disciplina en particular. Es por ello que existen diferentes programas, o "propuestas curriculares", como dice la autora, no hay una más predominante que otra debido a que estas propuestas intentan dar respuesta a las inquietudes antes mencionadas.

Además, teniendo en cuenta la concepción constructivista de Carretero (1993), la cual expone en su libro titulado: *Constructivismo y educación*, es importante abordar la "interacción entre la dificultad de los contenidos científicos y la capacidad de los alumnos en función de su desarrollo intelectual e ideas previas al respecto" (Carretero, M., 1993, p.96). Esta, una de diez ideas generales que da el autor de lo que él concibe como el constructivismo de la enseñanza de la ciencia. En ellas, él opina que es muy importante que el estudiante se interese por el tema en cuestión, que el aprendizaje (de las ciencias) esté en constante evolución; teniendo en cuenta las ideas previas del alumno, la nueva información que este recibe, y la transformación que tienen ambas ideas que se da gracias a la mediación de un profesor, además "la enseñanza de la ciencia requiere una gran cantidad de actividades de campo" (p.96), es decir es importante que el entorno sea el adecuado.

Retomando a Camilloni (1999), para entender la enseñanza de las Ciencias Sociales como “una labor de extrema complejidad” se deben abordar temas como la didáctica de estas ciencias como disciplina. La reflexión, comenta Camilloni (1999), permite un buen discurso de la pedagogía, ya que para construirlo es importante “ir más allá de la simple observación de prácticas propias y ajenas” (p. 27), afirma entonces que la didáctica pertenece a una teoría práctica, ya que ésta es considerada como una teoría de la educación, es decir, no es una teoría científica, pues está relacionada con actividades prácticas tales como la docencia, además los “modos de validación” y “justificación” en la demostración de sus conclusiones son particulares de una teoría práctica.

La autora de este texto, recurre a autores como T. W. Moore y Paul Hirst, quienes sostienen que “la teoría didáctica no puede ser sometida a los mismos controles que los que recibe una teoría científica” (p.27). La finalidad de la ciencia por sí, es la razón y el conocimiento, y por medio de ellos encontrar la “verdad absoluta”, es decir, la ciencia deja de lado todo lo que se refiera a decisiones o valores; reitera la autora de este libro, que estos conceptos “están estrictamente separados entre sí” (p.28). Esta concepción de la ciencia es positivista o neopositivista, según el punto de vista de los autores a los que recurre Camilloni (1999) para explicar este fenómeno.

Para esta corriente entonces, la didáctica es una disciplina que no puede ser considerada como un punto de vista científico porque está íntimamente ligada a la búsqueda del logro práctico de los fines de la educación, comprometida, por consiguiente y necesariamente, con un plexo de valores, con un

discurso que nunca puede excluir los juicios del deber ser, aunque sí pueden caber dentro de ella diferentes teorías científicas.” (Camilloni A., 1999, p. 29).

Entonces, lo que pretende explicar la autora es que por todos estos argumentos de estas posturas positivistas o neopositivistas que plantean T. W. Moore y Paul Hirst, es que **las Ciencias Sociales como ciencia no pertenecen a una teoría científica sino a una teoría práctica.**

Un aspecto muy importante para tener en cuenta al hablar de la enseñanza de las Ciencias Sociales es además la validez de la información. Carretero (1993) afirma que las disciplinas de estas ciencias no siempre han tenido el interrogante de la validez, es decir, no se preocupaban por tener pruebas de lo que se afirmaba y todo dependía más bien de lo que es su tiempo convenía para vivir en la sociedad del momento.

Casi nadie se preocupó demasiado por abrir el debate sobre estos asuntos: los hechos sociales e históricos eran los que hubieran sido significativos para todos por igual, el hábitat en el que se sucedieron los hechos era simplemente un lugar y el tipo de sociedad y de hombre que se deseaba era el mismo para todas las sociedades, de todos los tiempos. Por ello la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales solían –y a veces suelen– presentarse como disciplinas para cuyo aprendizaje no era necesario razonar, ni pensar, sino solamente observar y recordar lo que alguien más seleccionó y relacionó según su propia teoría y según sus intereses. (Carretero M., 1993, p. 99).

Por ello, el autor propone unas preguntas que se refieren a si sería mejor no enseñar estas disciplinas por separado, o a si sería mejor incorporar elementos de estas disciplinas entre sí, se pregunta qué debería entonces enseñarse y bajo qué valores; se pregunta si este cambio afectaría al ciudadano, al estudiante actual. Y si así fuera, “¿Qué clase de hombre querríamos formar y por qué?” (p. 100).

Por otro lado, para Camilloni (1999), la importancia de los valores hace que una “neutralidad valorativa” sea imposible en las Ciencias Sociales, ya que estas “deben construirse y reconstruirse permanentemente”, debido a que el progreso de las mismas conlleva a nuevos conocimientos permanentemente, sin embargo, la autora aclara que no se trata de clasificar lo anterior como una afirmación del “relativismo absoluto del conocimiento científico” afirma a su vez que si “ los valores no pueden estar sujetos a la verificación, el desarrollo teórico que los sustenta sí puede” (p. 30); es decir, que debe ser de todas formas demostrado. Propone entonces constituir el uno con el otro, de tal manera que conocimiento y valor se complementan. Por otro lado, de acuerdo a Max Weber:

Una ciencia empírica, experimental, nunca podría tener por tarea el establecimiento de normas e ideales para derivar de ellos recetas para la praxis. El llevar los fines a la práctica es cosa de la voluntad. De Acuerdo con la perspectiva Weberiana, la ciencia puede dar el conocimiento, pero “la elección solo concierne a la persona” (Weber, Max. 1971). Desvinculadas la teoría y la acción, las ciencias deben ubicarse, sin duda, en el campo de la

teoría. Max Weber no aconsejaba ni pasividad ni indiferencia al científico social, pero afirmaba que la ciencia como tal no puede dar valores normativos a sus juicios, aunque las ciencias sociales hayan nacido históricamente de consideraciones prácticas (Camilloni A., 1999, p. 31).

Según esto, **encontramos tres teorías a la hora de estudiar la didáctica de las Ciencias Sociales como disciplina:** teoría científica y acción, teoría científica y valores y teoría científica y normatividad. Por lo cual asegura la autora que la didáctica no puede ser una disciplina científica sino podrá ser considerada únicamente como “teoría práctica”.

Después de explicar esto, más adelante en el texto, Camilloni (1999) menciona la “teoría crítica”, en la cual explica que las Ciencias Sociales, definida a partir de una ruptura con la concepción positivista” (p. 33), ya que “el dualismo hechos/decisiones y la contradicción conocer/valorar, característicos del positivismo, son negados” (p.33). Teniendo esta información, se entiende entonces que “la didáctica puede ocuparse y pre-ocuparse de la práctica pedagógica” (p.34).

Entonces, debido a todo lo que se ha explicado anteriormente, se puede afirmar, como lo hace la autora, que:

Se podría definir a la didáctica, al menos potencialmente, como una ciencia social, estructurada en torno de algunos supuestos básicos, hipótesis y conceptos comunes a más de una teoría científica y centrada en una peculiar definición de su objeto de conocimiento y acción: la enseñanza como proceso mediante el cual docentes y

alumnos no solo adquieren algunos tipos de conocimiento sin calificar sino como actividad que tiene como propósito principal la construcción de conocimientos con significado. (Camilloni A., 1999, p. 36).

Después de esta explicación, el siguiente tema en el texto es “la didáctica de las Ciencias Sociales como ciencia social; allí propone una serie de problemas que deben ser tenidos en cuenta para configurar dicha didáctica. El primero de ellos es “la ampliación de los horizontes espaciales y temporales”, ya que el ideal es, según la autora, que la sociedad, por medio del desprendimiento de ideales egocéntricos (antropocentrismo, etnocentrismo y localismo, en palabras propias de la autora), se pueda llegar al conocimiento científico y de esta manera llegar igualmente a una sociedad imparcial pero “igualitaria justa y solidaria”. Cita más adelante entonces a Max Weber al afirmar que “lo que se busca construir en la didáctica es el sentido justo y válido, tarea que comparte con la jurisprudencia, la lógica y la ética” (p. 38) según su interpretación de la ciencias.

Otro de los problemas mencionados en el texto es el de la acción didáctica y la teoría didáctica, la vinculación que hay entre estos dos conceptos. Los explica de la siguiente forma:

La acción didáctica es una acción con sentido, orientada a fines, y la didáctica se ocupa no solo de la investigación empírica con el propósito de establecer su racionalidad, sino también de prescribir los fines cuyo logro es deseable y los medios más apropiados para alcanzarlos. Para ello no es suficiente una aprehensión intuitiva o empírica del sentido. Es fundamen-

tal construir la norma a partir de una racionalidad explicativa. (...) La teoría didáctica (...) no es autónoma. Es una teoría de encrucijada, en la que confluyen aportes de todas las ciencias sociales y también de otras ciencias como, por ejemplo, las biológicas. Los aportes, sin embargo, aunque imprescindibles, son leídos desde el objeto de la didáctica, la enseñanza, por lo que la disciplina conserva su identidad propia. (Camilloni A., 1999, p. 38)

Además de estas problemáticas añade otras como la relación que existe entre la objetividad y la subjetividad “tanto del sujeto cognoscente como la de la comunidad científica docente o escolar a la que aquel pertenece” (p. 36).

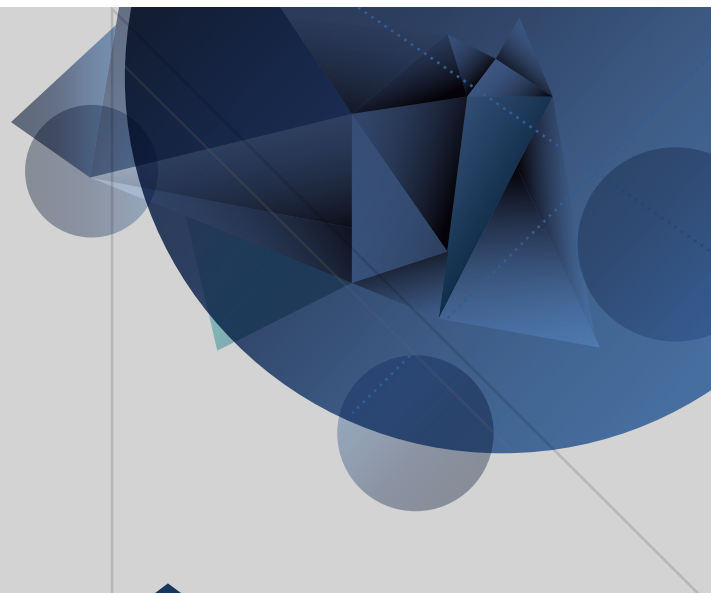
Entonces concluyendo este texto, la autora explica que la didáctica es, como “teoría social” una “práctica social”, dice después que esto:

Es un camino abierto a docentes y alumnos para la construcción y la restauración de los significados sociales en una y diversas sociedades y con una y diferentes miradas. (...) La enseñanza de las Ciencias Sociales es una forma privilegiada de intervención en ese proceso, que debe dar paso a la ruptura epistemológica necesaria para la conquista de un conocimiento científico de la propia realidad y de los procesos sociales en lo que se instituye y a los que ella instituye a su vez. (Camilloni A., 1999, p. 41).

4

Unidad 4

La globalización
en la identidad,
la cultura y la
enseñanza de las
Ciencias Sociales



Globalización y enseñanza de las
Ciencias Sociales

Autor: Verena Lovich

Introducción

Los actuales procesos de globalización han implicado un sinnúmero de reflexiones en torno a su incidencia en las diversas áreas de las Ciencias Sociales. Esta perspectiva de análisis se desenvuelve en un tratamiento interdisciplinario, donde se destacan temas como la legitimidad, el pluralismo, la defensa nacional y la hegemonía política, en el contexto de un tiempo internacional de globalización antagónica y de crisis del espacio político y económico de la soberanía territorial, en el marco de la aplicación de planes de ajuste y de nuevos procesos políticos en el plano económico.

En el plano social, temas como los procesos identitarios, las nuevas formas de reivindicación social y los escenarios de esa lucha de los movimientos sociales han repercutido en la nueva mirada hacia todos los problemas que merecen ser estudiados por licenciados en las Ciencias Sociales.

Esta unidad inicialmente hará un repaso de la importancia en la didáctica de las Ciencias Sociales para concluir con un abordaje conceptual de los términos que se manejan hoy en día en el ámbito de estudio y que permiten hacer un análisis certero de las realidades del entorno social y cultural, teniendo como ejemplo la población indígena latinoamericana.

Se le recomienda al estudiante hacer uso de todos los recursos multimediales que se presentan en el módulo, y realizar las lecturas enunciadas para complementar la información de la cartilla; teniendo en cuenta que las Ciencias Sociales son un área de conocimiento bastante amplia y compleja de abordar, por lo que su comprensión no será suficiente sin el interés autónomo del estudiante por actualizarse constantemente en las referencias académicas que se proponen, asumiendo siempre posturas críticas y reflexivas frente a las teorías y planteamientos dados.

Globalización e identidad en la enseñanza en las Ciencias Sociales

¿Cómo se ha afectado el sentido de identidad cultural del ciudadano latinoamericano desde la incorporación de las nuevas dinámicas multi e interculturales globalizantes?

Otro aspecto importante para desarrollar en este último capítulo se refiere a la comprensión de los términos posmodernos para entender las disciplinas sociales. Desde finales de los años ochenta en el discurso de las Ciencias Sociales, se han desarrollado ciertos términos que explican las dinámicas y nuevas formas de relación entre los pueblos. Particularmente en América Latina, estos esfuerzos por revelar las expresiones culturales, de interacción y movilización social están permeadas por el advenimiento de la globalización en sus diversos ámbitos de acción: político, económico y de las comunicaciones.

Aquí se traza un abordaje de los términos que representan éstas dinámicas, desde una perspectiva interdisciplinaria, acudiendo a autores reconocidos en diversas áreas de los estudios sociales y culturales contemporáneos. Por ello, es pertinente preguntarnos: ¿Cómo se ha afectado el sentido de identidad cultural del ciudadano latinoamericano desde la incorporación de las nuevas dinámicas multi e interculturales globalizantes?

Para dar respuesta a este cuestionamiento se hará inicialmente una revisión teórico-conceptual de las expresiones relativas a la interacción social y cultural, para luego situarnos en el ejemplo de los pueblos indígenas latinoamericanos.

Así pues, esta parte expresa una idea fundamental: **los discursos actuales de reivindicación identitaria en Latinoamérica son un reflejo de los escenarios políticos y sociales relacionados con el modelo de globalización vivido en las últimas décadas.** En este aparte se inicia explicando el concepto de identidad cultural, en un segundo espacio identifica el término interculturalidad, un tercer aspecto involucra la expresión multiculturalidad, para terminar con el análisis e incidencia de los conceptos mencionados en el sentido de identidad cultural del ciudadano latinoamericano, poniendo como ejemplo la movilización indígena.

Identidad cultural

Partiremos de la identificación del término de identidad cultural; Austin (2004) la explica como “todos aquellos rasgos culturales que hacen que las personas pertenecientes a un grupo humano y a un nivel cultural (...) se sientan iguales culturalmente”.

En la actualidad, la identidad, la cultura y los procesos para su reivindicación en Latino-

américa, están enmarcados en el discurso de la globalización. Ensayistas como Néstor García Canclini (2000), incluyen este proceso para identificar la cultura; este autor se refiere al transcurso de la globalización como la conocemos en nuestros días, esta, se inicia desde la segunda mitad del siglo XX, cuando la confluencia de aspectos económicos, financieros, comunicativos y migratorios fortalecen la interdependencia entre casi todas las entidades sociales, generando nuevas estructuras y relaciones de interconexión supranacional. Los rasgos distintivos de la globalización para el autor son: un alto desarrollo tecnológico, formación de una cultura internacional popular que organice a los consumidores, una intensificación de las dependencias recíprocas, integración de los productos y consumidores al mercado mundializado y multitudinarios flujos migratorios. Expone que:

En la globalización, si bien persisten situaciones de tipo colonial e imperialista, la economía se ha transnacionalizado. Las grandes empresas, incluidas las culturales, se asientan en varios países y controlan los mercados desde muchos centros a la vez, mediante redes más que ocupando territorios. En este proceso, más que sustituir las culturas nacionales por las de países imperiales, se producen complejos intercambios e hibridaciones (desiguales y asimétricas) entre unas y otras.

García Canclini acuña el concepto de hibridación como aquellos procesos socioculturales en los que estructuras o prácticas discretas, que existían en forma separada, se combinan para generar nuevas estructuras, objetos y prácticas.

Estos procesos de hibridación pasan en la historia de formas más heterogéneas a otras más homogéneas, luego a relativamente heterogéneas, sin que lleguen a ser 'puras' o totalmente homogéneas. La palabra "híbrido" no puede quedar cautiva de la dinámica biológica de la cual toma el concepto; su utilización ayuda a identificar y explicar diversas alianzas como el imaginario precolombino con el hispano de los colonizadores, y de las culturas étnicas nacionales con las grandes ciudades. Permite evidenciar el poder de las mezclas interculturales. También resalta que el objeto de estudio no es la hibridez, sino los procesos de hibridación; el análisis de éstos procesos dan cuenta del interés de diversos actores sociales para apropiarse de los beneficios de la modernidad (Para García Canclini, la modernidad latinoamericana es contradictoria puesto que ha habido procesos de modernidad cultural pero una modernización socioeconómica con elevados desequilibrios).

El referido autor destaca que los procesos de hibridación relativizan la noción de identidad, cerrando la noción de establecerla en forma pura, estática o auténtica; muestra el riesgo que implica delimitar identidades o que se afirmen como opuestas a la sociedad nacional o a la globalización. A menudo se tiende a identificar la identidad como un proceso de abstracción (de rasgos, lenguas, tradiciones, algunas conductas estereotipadas), separado de la historia de mezclas en que se formaron. Aquí, según el autor, se frena el modo de entender la identidad y se rechazan otras formas de hablar la lengua o interpretar las tradiciones, limitando la posibilidad de modificar la cultura y la política.

Así pues, para el autor los estudios sobre la 'identidad' parten desde enfoques teóricos

que toman en cuenta procesos de hibridación; muestra que no es viable hablar de identidades con un solo conjunto de rasgos; la historia de los movimientos sociales revelan que se seleccionan elementos de épocas distintas articulados por los grupos hegemónicos, dándoles un carácter dramático, coherente y elocuente. Con lo anterior, se propone desplazar el objeto de estudio de la identidad a la heterogeneidad y la hibridación intercultural.

En el mundo actual complejamente interconectado, las identidades organizadas históricamente (etnias, pueblos, naciones, clases) se reestructuran en medio de conjuntos interétnicos y transnacionales. El concepto de hibridación es útil para clasificar e investigar sobre contactos interculturales y suelen llevar nombres diferentes como mestizaje o sincretismo.

Durante mucho tiempo el mestizaje fue estudiado desde aspectos como el color o la fisonomía, el color de piel, los rasgos físicos; estos aspectos pesaban más y promovían la discriminación a indios, negros o mujeres. Sin embargo, en las Ciencias Sociales, el pensamiento político ubicó al mestizaje en una dimensión cultural de las combinaciones identitarias. De igual forma, en el plano de las mezclas religiosas o fusiones de creencias, la hibridación se ha acentuado considerablemente. Otro término comúnmente utilizado es la **“creolización”** entendida como la lengua o cultura creadas por las variaciones a partir de la lengua básica y otros idiomas en el contexto del tráfico de esclavos. El autor reflexiona sobre la posibilidad de reivindicar la heterogeneidad y la posibilidad de múltiples hibridaciones con movimientos políticos capaces de fortalecer el reconocimiento para la diversidad y

la afirmación de la solidaridad entre etnias, pueblos y organismos culturales.

Del mismo modo, Manuel Castells (1997), desarrolla el tema de la identidad y lo relaciona con el poder que ha adquirido en nuestra sociedad como recurso para la movilización social. Su análisis toma la etnicidad como uno de los vínculos de identidad que mayor capacidad movilizadora posee, al respecto afirma:

[...] Aunque la raza tiene importancia, probablemente más que nunca como fuente de significado y reconocimiento a lo largo de toda la historia humana. Es una estructura básica de la diferenciación, en muchas sociedades contemporáneas, de los Estados Unidos a África Subsahariana. Ha sido, y sigue siendo, la base de levantamientos en busca de justicia social, como en el caso de los indios mexicanos de Chiapas en 1994, así como el fundamento irracional de la limpieza étnica, como la practicada por los serbios de Bosnia en 1994. (...) Sostengo que opresión y discriminación, la etnicidad se está fragmentando como fuente de sentido e identidad, no para fundirse con otras identidades, sino bajo principios más amplios de autodefinition cultural, como la religión, la nación o el género.

Otro teórico que entra en el tema es Martín Hopenhayn; desarrolla los discursos actuales respecto a la irrupción de lo cultural en lo político; para el autor, el tema del multiculturalismo toma importancia en América Latina y en el mundo industrializado y globalizado, en el tránsito de sociedades modernas a posmodernas y de sociedades industriales a sociedades de la información;

para explicar este fenómeno aborda tres aspectos básicos:

Primero, un descentramiento político cultural en donde las prácticas ciudadanas no fluyen hacia un eje central, sino que se difuminan en múltiples campos de acción, muchos de ellos tienden a considerarse conflictos sociales e identitarios. La ciudadanía se apropia en el ámbito de la participación y reivindicación de derechos culturales; aquí el sentido de pertenencia se desplaza desde el eje Estado-nación hacia una dispersión considerable en la producción de sentido e interacción de los sujetos. Un segundo aspecto es el “boom” de la diferencia y promoción de la diversidad que involucra ámbitos de autoafirmación cultural que pasan a ser competencia de la sociedad civil. Las prácticas sociales son politizadas y llevadas a la lucha por sus derechos tales como las diferencias de género, etnia, culturas tribales, cosmovisión, etc. **La globalización trae una mayor conciencia entre las identidades culturales por los medios de comunicación, las ONG o la reacción a la nueva mentalidad de la “cultura mundo”** que generan nuevos tipos de conflictos mediatizados. Se hacen más visibles políticamente la afirmación cultural y los derechos a la diferencia. Un último fenómeno estructural se explica con el paso de lógicas de representación a lógicas de ‘redes’, donde las reivindicaciones dependen de los actos comunicativos que logran fluir por las redes de información.

Hopenhayn acentúa la situación tensa que se presenta para las democracias actuales, pues por un lado, se apoya y promueve la diferenciación (diversidad, pluralismo, autonomía) encarnada en normas e instituciones; y por otro, se busca otorgar la igualdad que confiere a la homogeneidad cultural,

concentración del poder político y uniformidad de los estilos de vida. En el actual escenario de globalización el autor resalta que las convenciones internacionales que relegan la discriminación y abogan por el derecho a la diferencia son ratificadas por los Estados nacionales, así como las constituciones determinan derechos culturales cada vez más amplios.

Signos favorables son los Estados que se reconocen como pluriétnicos; la incorporación de la educación bilingüe en regiones donde el español suele ser segunda lengua; la politización de las solicitudes de propiedad sobre las tierras por parte de poblaciones autóctonas; el apoyo de la comunidad internacional a los migrantes refugiados. Resalta el papel de las Organizaciones No Gubernamentales del mundo en: la conformación de redes para fiscalizar todas las formas de discriminación y exclusión, y algunos medios de comunicación difunden una sensibilidad multicultural en las pantallas de los hogares.

Multiculturalidad

Otro de los conceptos clave para entender las dinámicas sociales globalizantes es el término multiculturalidad; existen muy diversas disertaciones sobre el tema y pocos términos han sido tan manejados y referenciados en el discurso popular; su concepción y uso depende de la perspectiva con que se le aborde. Como lo expresa Rex, desde la filosofía política y las ciencias sociales ha despertado interés especial en las últimas décadas pues el debate surge en el intento de definir la naturaleza de una buena sociedad liberal.

Desde una perspectiva crítica, el multiculturalismo está en términos de Zizek (1998),

utilizado como estrategia de mediación e incorporación; se integra a la diferencia cultural en el interior del ordenamiento del Estado-nación, y por consiguiente, se incorpora al orden mundial neoliberal globalizado, el autor argumenta que:

[...] La forma ideal de la ideología de este capitalismo global es el del multiculturalismo, esa actitud que –desde una suerte de posición global vacía- trata a cada cultura local como el colonizador trata al pueblo colonizado: como ‘nativos’, cuya mayoría debe ser estudiada y ‘respetada’ cuidadosamente.

Zizek explica que la relación entre el colonialismo imperialista tradicional y la autocolonización capitalista global es fielmente la misma que la relación entre el imperialismo cultural occidental y el multiculturalismo: **de la misma forma que en el capitalismo global existe la paradoja de la colonización sin las metrópolis colonizantes del tipo Estado-nación, en el multiculturalismo existe una distancia eurocentrista condescendiente y/o respetuosa para con las culturas locales, sin echar raíces en ninguna cultura particular.**

Para el autor **el multiculturalismo es una forma de racismo negada**, transformada, autorreferencial, un “racismo con distancia”: ‘respetar’ la identidad del otro, concibiendo a este como una comunidad ‘auténtica’ cerrada, hacia la cual él, el multiculturalista, mantiene una distancia que se hace posible gracias a su posición universal privilegiada. El multiculturalismo es un racismo que excluye todo contenido positivo, pero igualmente conserva esta posición como un “privilegiado punto vacío de universalidad” desde el cual uno puede evaluar o menospreciar

las otras culturas particulares, el autor resalta que el respeto multiculturalista por la especificidad del Otro es precisamente la forma de reafirmar la propia superioridad.

Interculturalidad

Por otra parte, se halla el término interculturalidad -que se encuentra en forma sistemática en los nuevos discursos de las ciencias sociales-; el sociólogo Austin expone los conceptos fundamentales para entenderla, el principal problema para este autor radica en su definición. La refiere inicialmente como un tipo de contacto, comunicación e interacción entre grupos humanos de diferentes culturas, pero en un contexto problemático en la vida social o para la teoría social; a su vez, Austin entiende por contexto el entramado o tejido de significados provenientes del medio ambiente o entorno, que impresionan el intelecto o campo de conocimiento de un grupo humano como parte de la cultura y su visión del mundo o cosmovisión. El contexto incorpora todo lo simbólico o que representa algo para alguien bajo cualquier circunstancia; está constituido por la geografía, el clima, la historia y el conjunto de procesos productivos en el que se da la existencia de una cultura.

Los problemas con el término interculturalidad surgen por la abundancia de conceptos que se sobrepone a su significado, o por aquellos que se interrelacionan como raza, pueblo, etnia, nación, comunidad, sociedad, cultura e identidad.

La primera forma de interculturalidad aparece entre grupos étnicos diferentes, grupos humanos con diversos orígenes y características. Los encuentros más comunes están en grupos étnicos formados por emigrantes de variados orígenes (americanos, europeos,

africanos o asiáticos; aquí la expresión más común es contacto interracial, sugiriendo que la diferencia es de 'raza', en este caso se encuentran las sociedades de los países desarrollados (Europa, Norteamérica y Asia).

Por otro lado, están las diferencias étnicas en sociedades modernas que se han formado de las minorías de los pueblos originales, donde se habla de contacto interétnico, referido al contacto entre la población mayoritaria (que se siente identificada a la cultura occidental), comparándose con las minorías de los pueblos originarios precolumbinos. Respecto al concepto de etnicidad, el autor citado agrega que se refiere a las prácticas culturales y perspectivas que distinguen a una comunidad de personas. Los miembros de una entidad étnica se ven a sí mismos como culturalmente disímiles de otros grupos sociales y son mirados por los demás de igual forma; las características más comunes para distinguir una identidad étnica son la lengua, la historia, la religión y la indumentaria.

De igual modo, Austin destaca que se tiende a explicar o definir el concepto de etnia en función de la identidad cultural, o lo contrario, la identidad se explica en función de la etnicidad; su aplicación depende de la tradición intelectual o académica del analista, pero en el fondo significa lo mismo:

[...] Grupos humanos con lenguajes, historias y formas de vida propias, usualmente distintas a los de la sociedad anfitriona (donde el grupo étnico es una minoría) o coexistiendo con otros grupos de cultura disímil (en sociedades pluriétnicas como en USA). En Iberoamérica, los problemas interétnicos están preferentemente referidos al encuentro de la

sociedad occidental con los pueblos originarios o indígenas.

Para el autor la interculturalidad sólo puede ser entendida como la interacción comunicativa que se produce entre dos o más grupos humanos de diferente cultura. Si a uno o varios de los grupos en interacción mutua se les va a llamar culturas, etnias, sociedades o comunidades es más bien un factor de preferir una escuela de ciencias sociales y no se trata de diferencias epistemológicas. Sugiere que el profesional que esté trabajando en ámbitos de culturas diversas puede preferir la expresión que más le acomode, siempre que esté bien conceptualizada excepto el uso de la palabra raza o razas, que cayó en desuso totalmente. Las palabras etnia y pueblo son similares e intercambiables, mientras que cultura se refiere más bien a la forma de vida y pensamiento en sí misma y no tanto a la gente que vive esa forma de vida.

Otro importante autor, Ramírez Eras (2001), relaciona el paradigma de la complejidad de Morin con el paradigma de la interculturalidad; el paradigma de la complejidad permite ver los hechos reales dentro de un contexto o globalidad, es multidimensional, hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo (como el económico, político, sociológico, afectivo), es la unión entre la unidad y la multiplicidad. Ramírez acuña el término de interculturalidad científica, explicándolo como la interacción de saberes de las culturas originarias con los saberes de las culturas universales, el conocimiento de las diversas culturas aportan al bienestar científico y tecnológico de la humanidad.

El autor citado define la interculturalidad desde una visión del conflicto a partir las relaciones sociales; desde la lengua la define como:

Desde el desarrollo y fortalecimiento de la lengua se considera a la interculturalidad como la consolidación de la identidad de una cultura a través del uso de su propia lengua. Los contextos donde se da esta acepción de interculturalidad son los contextos multilingües, plurilingües, bilingües. En estos contextos las lenguas indígenas o diglósicas luchan por perennizarse en un ambiente en donde las lenguas "nacionales" impiden su desarrollo. (Entiéndase diglosia como la situación de convivencia de dos idiomas en el seno de una misma población o territorio, donde uno de los idiomas tiene un estatus de prestigio o uso oficial frente al otro, que es relegado a las situaciones socialmente inferiores de la oralidad, la vida familiar y el folklor).

Partiendo del análisis de los términos expuestos anteriormente, podemos inferir que los discursos teóricos de reivindicación identitaria son un reflejo de los desarrollos políticos, económicos y sociales, relacionados con el modelo de globalización vivido por los pueblos latinoamericanos en las últimas dos décadas. Por ejemplo, se presenta la dicotomía entre el discurso incluyente y modernizante de las instancias internacionales y sus ideólogos, en acomodo con la intención de universalidad a ultranza implícita en el discurso; se ve reflejada la multi e interculturalidad en el ámbito social y político, pero se universaliza el contexto económico, impulsando políticas económicas que a la postre no repercutieron positivamente en la mayoría de población de la región.

Como se expuso en el desarrollo teórico de los autores antes citados, la aplicación ortodoxa del modelo en las comunidades

latinoamericanas afectó significativamente las aspiraciones de participación política y social de los pueblos, debido al criterio de universalidad, puesto que derivó en conflictos al enfrentar sociedades y culturas de contextos diferentes o antagónicos en algunos casos. Así pues, la participación en condiciones de igualdad no se ha desarrollado en forma estricta, ya que la imposición de estándares económicos y políticos, recetarios que implican pérdida de identidad, van de la mano con la difícil crisis que ha vivido el continente, relacionada con la imposición de políticas de ajuste y de reforma neoliberal del Estado.

Movimientos sociales

Un ejemplo claro de lo dicho es la inserción política de los movimientos sociales, en particular los movimientos indígenas, se ha ratificado desde una posición de defensa de su cultura y su identidad y desde las propuestas de reformular el sistema político, de transformar el Estado y de los sistemas de participación y representación, para impulsar nuevas estructuras y prácticas democráticas desde la participación comunitaria y la identidad, con especial énfasis en los pueblos indígenas. Estos pueblos se encuentran en un proceso de reivindicación en el ámbito de las tradicionales asimetrías entre pueblos (indígenas y occidentalizados).

Estos reclamos van desde la recuperación de los territorios, hasta la obtención de una autonomía regional, adecuando el sistema educativo a las particularidades lingüísticas y culturales de los pueblos indígenas en estos países. No se puede dejar a un lado el hecho de que los intereses inmediatos de los ciudadanos latinoamericanos van más de la mano con la sobrevivencia y la inclusión social que de la reflexión juiciosa de las

dinámicas y/o términos relacionados con las relaciones de identidad y representación cultural; no obstante, existe movilización social importante, Marisa Revilla (2005) explica el fenómeno Latinoamericano desde el inicio de la década de los 90; expone que comenzó a visibilizarse la constitución de un sujeto social indígena en América Latina con formas de hacer política y discursos con demandas propias.

El levantamiento indígena de 1990 en Ecuador encarnó la entrada del actor político indígena que iba a tener un papel destacado en los años posteriores. En Bolivia también desde 1990, se llevaron a cabo paros y bloqueos movilizadas por organizaciones Aymara y Quechua en conflictos por la titulación de tierras, los derechos del agua y la producción de hoja de coca. La Marcha por el territorio y la dignidad supuso también su presentación en escena en 1991.

Revilla resalta casos como el de México, desde el 1º de enero de 1994 se inicia la movilización del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, la movilización mejor conocida internacionalmente y que ubicó algunas zonas de su geografía (San Bartolomé de las Casas, la selva Lacandona, La Realidad) y a su líder (el Subcomandante Marcos) en el cotidiano periodístico internacional.

También destaca que desde 1996 en Chile, el provecho obtenido de la explotación forestal y la construcción de presas para la producción de energía eléctrica se establecieron en el contexto en el que las reivindicaciones indígenas (mapuches y pehuenches, fundamentalmente), se han enfrentado a empresas multinacionales sin que se haya llegado hasta ahora a soluciones claras.

Como conclusión, es pertinente resaltar que a partir del análisis de los autores relacionados y teniendo en cuenta las reflexiones y acercamiento al problema de la identidad, la cultura y las nuevas representaciones de interacción social -tomando como ejemplo el movimiento social indígena-, se infiere que el sentido de identidad cultural del ciudadano latinoamericano se ha afectado significativamente desde la incorporación del modelo de globalización neoliberal impuesto en el continente en las dos últimas décadas.

Es decir, el ciudadano latinoamericano, cualquiera que sea su identidad cultural, está sujeto a las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas adoptadas desde finales de los años ochenta; estas políticas están vigentes y representan un reto para todos nosotros.

Los últimos acontecimientos (crisis económica mundial y el replanteamiento del modelo neoliberal) permiten entrever que se pueden construir nuevas y activas ciudadanías; existe en todos los espacios sociales de nuestros países la necesidad de extender y fortalecer el conocimiento real de nuestras costumbres y el modo de implementar modelos político-económicos, trabajando en la consolidación de ciudadanías que valoren la identidad de cada uno de los pueblos.

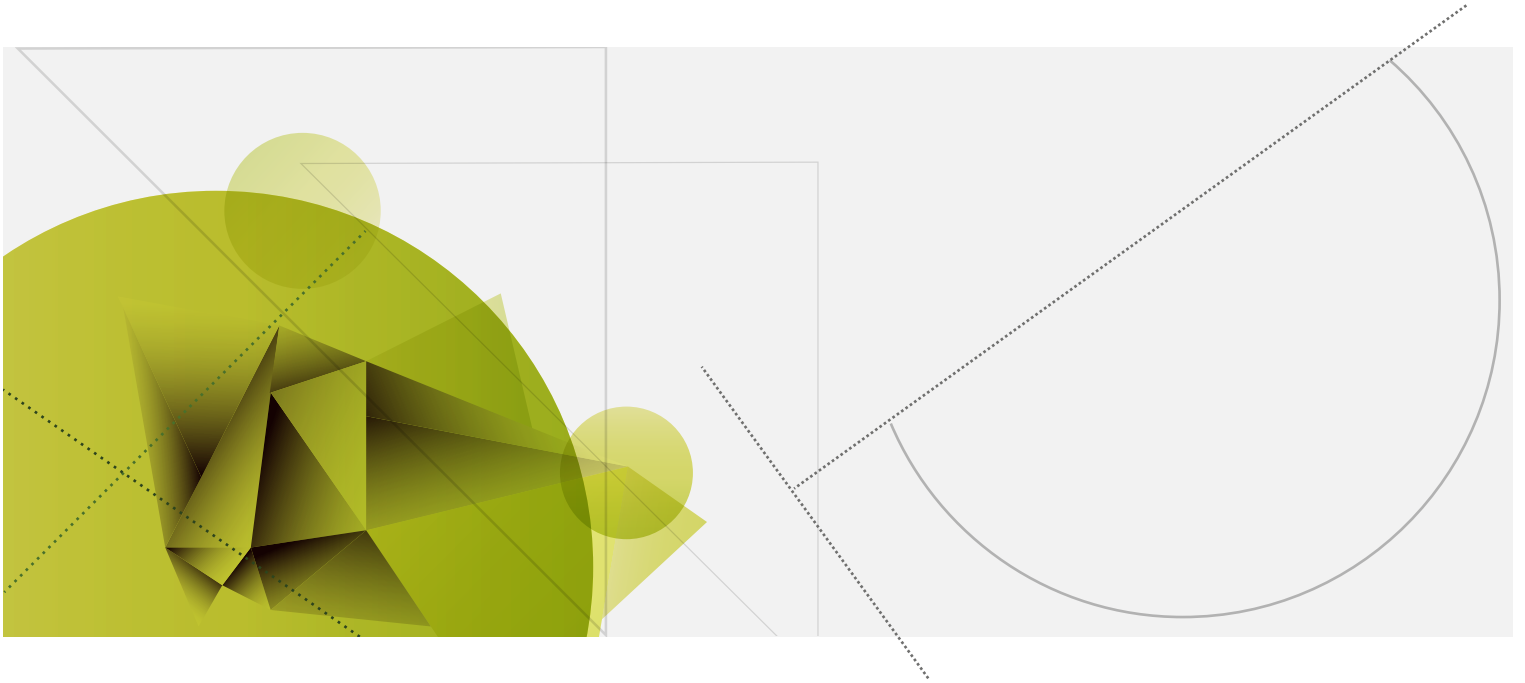
Bibliografía

- **Ahumada, C. (1996).** *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. Bogotá: Áncora Editores.
- **Ahumada, C., & Angarita, T. (EDS). (2004).** *Conflicto y fronteras en la región andina*, Bogotá: Universidad Javeriana.
- **Austin, T. (s.f.).** *Comunicación intercultural, fundamentos y sugerencias. Antología sobre cultura popular indígena I*. Dirección General de culturas populares indígenas, Conacultura. México. Recuperado de <http://www.angelfire.com/emo/tomauston/intercult/comintuno.html>
- **Bielschowsky, R. (2010).** *Sesenta años de la Cepal*. Siglo XXI Editores.
- **Bobbio, N. (1993).** *Liberalismo y democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Camilloni, A. (1999).** *Didáctica de las ciencias sociales: Aportes y reflexiones*. (8ª ed). Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF.
- **Carretero, M. (1993).** *Constructivismo y educación*. (8ª ed. 2ª Reimp.). Buenos Aires: Aique Grupo Editor, 2006.
- **Castells, M. (1997).** *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Vol. 2. El poder de la identidad.
- **Chomsky, N. (2003).** *Piratas y emperadores, terrorismo internacional en el mundo de hoy*. Ediciones B, Barcelona- España.
- **Constitución política de Colombia de 1991**. Recuperado de http://www.unesco.org/culture/natlaws/media/pdf/colombia/colombia_constitucion_politica_1991_spa_orof.pdf
- **Dávalos, P. (2005).** Movimientos indígenas en América Latina: el derecho a la palabra. En: *Pueblos indígenas, Estado y democracia*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO. Buenos Aires.
- **Esping-Andersen, G. (1990).** *The Three Worlds of Welfare Capitalism*. Polity Press. Princeton University Press.
- **Feixa, C. (ed). (2005).** *Movimientos juveniles*. De la globalización a la antiglobalización. Barcelona: Ariel.
- **Fukuyama, F. (1992).** *El fin de la historia y el último hombre*. Editorial Planeta.
- **Garcés. (2005, mayo).** Las políticas del conocimiento y la comunidad lingüística y epistémica. En: *Pensamiento crítico y matriz decolonial. Reflexiones latinoamericanas*. Editora: Catherine Walsh. Universidad Andina Simón Bolívar / Ediciones Abya-Yala.
- **García, N. (s.f.).** La globalización: ¿productora de culturas híbridas? Actas del III Congreso Latinoamericano de la Asociación Internacional para el estudio de la música popular. Recuperado de <http://www.hist.puc.cl/historia/iaspm/pdf/Garciacanclini.pdf>
- **Hirst, M. (2003).** En: *La seguridad regional en las Américas. enfoques críticos y conceptos alternativos*. Bogotá: Fondo editorial CEREC.
- **Hobsbawm, E. (1995).** *Historia del siglo XX*. Ed. Crítica.

Bibliografía

- **Hopenhayn, M. (2002).** El reto de las identidades y la multiculturalidad. Pensar Latinoamérica, revista de cultura OEI (Organización de Estados Iberoamericanos) No. 0. Recuperado de <http://www.oei.es>
- **Huntington, S. (1997).** *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*, Barcelona: Paidós.
- **Kaldor, M. (2001).** *Las nuevas guerras. Violencia organizada en la era global*. Barcelona: Tusquets Editores.
- **Lieven, A. (2005, marzo).** La opción de Bush: ¿Mesianismo o pragmatismo?, *UN Periódico*, No. 72.
- **Montenegro, W. (1980).** *Introducción a las doctrinas político-económicas*, Breviarios, Fondo de Cultura Económica.
- **Negri, T., & Hardt, M. (1998).** *Imperio*. Editorial Taurus.
- **Pearson, F. (2002).** *Relaciones internacionales*, capítulo 8.
- **Pinto, A. (1970, enero-marzo).** Naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de la América Latina. *El trimestre económico*, vol. 37(1), N. 145, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- **Ramirez, Á. (2001, mayo).** *Paradigma de la interculturalidad*. Boletín ICCL. Rimay. Publicación mensual del Instituto Científico de Culturas Indígenas. Año 3, No. 26.
- **Ramonet, I. (2002).** *Guerras del siglo XXI, nuevos miedos, nuevas amenazas*. Barcelona: Mondadori.
- **Revilla, M. (2005, junio).** *Propuesta para un análisis del movimiento indígena como movimiento social*. Facultad de CC. Políticas y Sociología. UCM. Madrid-España.
- **Rex, J. (2002, junio).** Multiculturalismo e integración política en el Estado nacional moderno. En: *Isegoría. Revista de filosofía moral y política* No. 26. Madrid-España.
- **Sartori, G. (1998).** Homo videns. *La sociedad teledirigida*. Taurus.
- **Smith, S. (27 de febrero, 2003).** *Singing Our World into Existence International Relations Theory and September 11*. Presidential Address to the International Studies Association, F Portland, OR.
- **Stiglitz, J. (2002).** *Globalization and Its discontents*. W.W. Norton & Company.
- **Sunkel, O. & Paz, P. (1970).** El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo. Siglo XXI Editores.
- **Zizek, S., & Jameson, F. (1998).** *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Buenos Aires: Paidós.

Esta obra se terminó de editar en el mes de noviembre
Tipografía Myriad Pro 12 puntos
Bogotá D.C.,-Colombia.



AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

MIEMBRO DE LA RED
ILUMNO